EL SIGLO

Montevideo—Domingo 30 de Octubre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,083

ALMANAQUE

Hoy domingo 30 de Octubre, santos Claudio y Marcelo mártires.
Sol sale 5 horas 3 minutos; pónese 6 horas 25 minutos; cuarto menguante el 31.
Mañana lunes 31 de Octubre, san Quintin mártir.
Sol sale 5 horas 3 minutos; pónese 6 horas 25 minutos; cuarto menguante 3 horas minutos de la tarde.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 64

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Más de una vez se ha lamentado el hecho de que la exportacion de huesos priva á nuestros campos de uno de lo mayores auxiliares de la agricultura, incorporándose al suelo para imprimirle fecundidad. Si los negocios se muestran magnánimos con los esqueletos, en esta ocasion, debese esperar que en próximas cosechas de cereales y en la lujuria de los pastos habrá resultados altamente satisfactorios. Véase este dato, de origen oficial: «19 de Abril; Aparicio Saravia dejó próximos al paso de Carpintería 3,000 caballos muertos y 7,000 inutilizados. Poco mas ó menos lo sucedia á los ejércitos legales, y á las osamentas equinas hay que añadir por millares las de otras especies, en los sacrificios irremediables de la necesidad. El diario militar [illegible] hace [illegible] prácticas [illegible] un número redondo [illegible] fijan un consumo mensual de [illegible] reses vacunas, ó en equivalencia de ovejas por 1 de aquellas, para un total de [illegible] soldados y aforados á diez pesos las vacas y novillos. Resultan, pues, incluir los cadáveres humanos, recursos de elementos riquísimos en fosfatos. Entre ambos bandos actuaban treinta mil combatientes y la contienda ha durado diez meses. Apliquese la estadística á esos factores que afirman el culto á la paz, conservadora de los hombres, de las bestias útiles á las faenas agropecuarias, como asimismo estímulo á los capitales que se invierten en mejorar rodeos y rebaños. Seguramente sería muchísimo más, para la riqueza nacional, que nuestro suelo no tuviera el abono que la esparcido la guerra... bastaba su fertilidad natural.

* *

En la Asuncion escasea grandemente la carne y se vende el kilo á 4 pesos... paraguayos.

Ahora redúzcan ustedes esa respetable suma á su equivalente en vil metal, segun las siguientes noticias de «La Democracia»:

«El oro ha llegado al 1205 y, no hay que dudarlo, subirá aún más.

«Las transacciones puede decirse que están completamente paralizadas, pues solo se compran pequeñas cantidades de oro ó moneda argentina para cubrir los más apremiantes compromisos. Los giradores, que días atrás trabajaban la demanda haciendo ofertas, se han retirado ya para permanecer á la espectativa de la orientacion final que tengan los sucesos generadores de esta crisis.

«Los bancos, por su parte, se niegan absolutamente á hacer transacciones á ningun tipo para no desprenderse del oro que tienen en su poder.

«Ya estamos, sin duda, en plena crisis. Y aun habrá quien diga que la situacion comercial es próspera!

* *

En la república Argentina se ultiman los preparativos para una huelga general promovida y encabezada por los gremios de obreros cuyos labores se relacionan con el tráfico de la cosecha.

La reclamacion se resume á obtener la jornada de ocho horas de trabajo, hora y media menos de lo que rige actualmente. Fundan la peticion en los antecedentes de otras partes, donde ese horario se ha adoptado. Allá mismo en el país, lo han concedido muchos patrones.

La cuestion no es propiamente de horas de trabajo, sino de precio de jornal, pues al disminuir uno, aumenta el otro. Con este criterio se debe encarar la reclamacion formulada, importando en realidad un aumento de salario, que tomando, por ejemplo, el jornal medio de cuatro pesos de los trabajadores del puerto, asciende alrededor de cincuenta ó sesenta centavos.

* *

Es plausible todo acto oficial que tienda á borrar y atraer. Todavía hay gentes en los bosques y en las sierras, fugitivas en el desenlace de la lucha. Segun hemos leido, en Paysandú se esmera la policía en infundir confianza, á fin de que se abandonen aquellos refugios. Tal movimiento se debe generalizar en toda la república, dándosele participacion á los vecinos, directamente interesados en regularizar la vida de la campaña, librándose así del tributo que el temor obliga á pagar á matreros y desertores, so pena de constante amenaza y de peligros reales.

Fénix.

Jefatura de Canelones

NOMBRAMIENTO DEL Sr. LEVRATO

Ayer se dictó el siguiente decreto:
Ministerio de Gobierno. —Montevideo, Octubre 29 de 1904. — Vacante el puesto de Jefe Político de Canelones, el Presidente de la República, decreta:
Artículo 1.o Nómbrase Jefe Político del expresado departamento al señor Juan Levratto.

Art. 2.o Agradézcanse al oficial primero señor Reinaldo Garbarini, los servicios prestados durante el tiempo que estuvo encargado de la mencionada Jefatura.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. O. —BATLLE Y ORDOÑEZ. — Claudio Williman.

Reforma diplomática y consular

Los proyectos del P. E.

Han sido repartidos los proyectos del P. E. sobre reforma diplomática y consular y los informes correspondientes de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes.

Los puntos principales de la reforma consular son los siguientes:

El cuerpo consular se compondrá de agentes consulares de profesion y honorarios, dividiéndose los primeros en generales y de distrito jurisdiccional, siendo de 1.a, 2.a y 3.a clase, nombrados por el P. E. y no pudiendo, en caso de ser ciudadanos legales, desempeñar el cargo en el país de su nacimiento.

Se exigirá, para ser nombrado cónsul, diversos conocimientos jurídicos, cuya extension determinará el P. E. segun las condiciones especiales del país de destino.

Los vice-cónsules solo entrarán en servicio activo cuando por cualquier circunstancia deban reemplazar al agente titular, estándoles prohibido poner escudo ú otros distintivos en su casa particular ó de comercio, á menos que, por residir en puertos ó estaciones distintas de la residencia habitual del cónsul, ejerzan permanentemente sus funciones con autorizacion del cónsul respectivo.

El Poder Ejecutivo nombrará cónsules generales en las siguientes naciones:

De 1.a clase: República Argentina y Brasil; de 2.a: Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, España, Sud Africa y Paraguay; de 3.a clase: Portugal, Bélgica y Cuba, pudiendo elevar la categoría de estos, así como nombrar otros en distintos países cuando el movimiento comercial lo requiera.

Igualmente queda el P. E. facultado para nombrar cónsules de distrito en diversos puertos que se enumeran en el proyecto.

Los agentes consulares gozarán, sin descuento alguno, los sueldos y asignaciones siguientes: los cónsules generales de 1.a clase, un sueldo fijo de 500 $; los de 2.a clase, 400; los de 3.a clase, 300. Los cónsules de distrito de 1.a clase, 250 $; de 2.a clase, 175 y de 3.a, 125.

Los cónsules honorarios percibirán para sí la mitad de lo que recauden siempre que ejerzan sus funciones en localidades que no exista agente consular de profesion.

Los cargos serán amovibles, pudiendo el P. E. suspender en el ejercicio de sus funciones á los cónsules, removerlos ó trasladarlos.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se creará una seccion especial denominada consular, por la cual se tramitará todo lo relativo á este cuerpo.

Los funcionarios consulares podrán acogerse á los beneficios de la ley general de jubilaciones civiles de 20 de Octubre del corriente año.

Organizacion diplomática

La representacion diplomática de la República será desempeñada por enviados extraordinarios y plenipotenciarios, ministros residentes y por encargados de negocios, pudiendo los dos primeros ser acreditados ante uno ó mas gobiernos, y los últimos ante el ministro de Relaciones del país en que sean enviados.

Las legaciones permanentes á cargo de un plenipotenciario, estarán constituidas por el ministro jefe y por un secretario de 1.a clase, y cuando el ministro esté acreditado ante dos ó mas países, tendrá tambien un segundo secretario.

El uniforme que usarán los miembros del cuerpo diplomático será determinado por el P. E. al reglamentar esta ley, quedando prohibido el uso de uniforme militar á los que no pertenezcan al ejército.

Las situaciones de los agentes diplomáticos serán las siguientes: en actividad, cuando estén en ejercicio efectivo del cargo; en disponibilidad, cuando se suprima el empleo que desempeñe; en retiro cuando el gobierno decrete la acefalía del cargo por razones de política internacional, y el de jubilado en los casos á que se refiere la ley.

La separacion de estos funcionarios podrá tener lugar por causas justificadas con el acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente en su receso.

Mientras las necesidades del país no reclamen dar mayor amplitud al cuerpo diplomático, este servicio será desempeñado por cinco legaciones de 1.a clase y por las de 2.a que reclamen los intereses nacionales, teniendo los primeros el título y rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. Los de 2.a clase estarán á cargo de ministros residentes ó de encargados de negocios *ad interim*.

El sueldo de un enviado extraordinario será de 700 $ mensuales y el de ministro residente de 500, gozando unos y otros de gastos de representacion.

Los secretarios de 1.a clase gozarán un sueldo de 300 $, los de 2.a 200, y los oficiales de legacion 150.

Estos son los principales puntos sobre que versa la reforma diplomática y consular, que extractamos á grandes rasgos.

EL ARCHIVO DE RELACIONES EXTERIORES

Rectificacion del señor Hordeñana

El oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores se nos ha apersonado pidiéndonos manifestemos en su nombre que es absolutamente inexacto que el archivo de la Secretaría á su cargo lo constituya un monton de papeles hacinados en un cuarto oscuro, como por error sin duda se ha dicho en la prensa.

Es preciso no tener la mínima nocion de lo que es una oficina pública y una Secretaría de Estado, dice el señor Oscar Ordeñana, para suponer que ha podido marchar hasta ahora sin archivo.

El archivo existe en un salon donde hay mas luz y mas aire, que en una plaza pública; está colocado en grandes estantes de nogal lustrado, con sus correspondientes carpetas, clasificadas por años, meses y asuntos y con rótulos indicando las Legaciones y Consulados á que pertenecen—como lo está el de la seccion interna que comprende el Culto, los Tribunales, Ministerios y particulares.

Lucidos estaríamos, agrega el oficial mayor, si no existiera archivo y los papeles se encontrasen en un cuarto donde no penetrase el sol y tuvieran que ir á buscarlos con linterna.

El trabajo que se está haciendo por orden del señor ministro del ramo y que es muy interesante, es la continuacion y complemento del índice parcial y general, —tambien por secciones—como preliminar al de órden cronológico así como el nuevo copiador de notas y la ampliacion del libro de entradas que es un trabajo enorme y que no pudo hacerse con la misma amplitud anteriormente por falta de personal.

Ademas,—y siempre segun las referencias del oficial mayor,—existen los libros donde se insertan los decretos y acuerdos de gobierno—el de instrucciones á los Ministros, el de Patentes y el Registro General de Leyes—fuera de los recibos de notas,—de insercion de las mismas y el de entradas.

Todo esto es parte integrante del archivo—y está en manos de personas competentes—como lo está la reduccion de documentos de toda especie, que tienen atingencia con el ramo de Relaciones Exteriores.

Ademas, los tratados y documentos importantes están en una caja de hierro, como están tambien en pliegos cerrados y lacrados los que contienen secretos de Estado—que no podrán ser abiertos sino por orden expresa del jefe de Estado y los cuales están bajo la custodia y responsabilidad personal del oficial mayor.

Queda pues así re-tablecida la verdad segun lo afirma dicho señor.

TRACCION ELÉCTRICA

Su implantacion

La Junta ha resuelto pasar nota al Poder Ejecutivo pidiendo sea incluido entre los asuntos que motivaron la convocacion á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, los antecedentes relacionados con la implantacion de la traccion eléctrica por los tranvías Oriental y del Paso del Molino.

Esta actitud de la Junta responde á que, habiéndose pacificado el país, el establecimiento de esa mejora en las referidas líneas, importará grandes beneficios á la poblacion de Montevideo.

Política colorada

INSTALACION DE CLUBS SECCIONALES

Hoy es el dia señalado para la instalacion de los comités seccionales de Montevideo, que se encargarán de constituir los clubs respectivos.

La secretaría del comité departamental estuvo ayer ocupada en la distribucion de diversos antecedentes indispensables para que los clubs puedan ocuparse de la inscripcion de ciudadanos en el Registro Cívico.

El doctor Manuel Mattos

Declarado cesante

La Junta, en sesion de ayer, se ocupó de la cuestion promovida por el doctor Manuel Mattos al pretender volver á la corporacion despues de haber renunciado dos veces el cargo.

Se leyó el informe producido por la comision especial, en el que esta declaraba que en virtud de las declaraciones que el doctor Mattos hizo en un diario, en las cuales decia que no le era posible volver al seno de la corporacion, ésta no podia aceptar su vuelta á la misma. La falta de contestacion oficial á la nota en que la Junta le otorgaba la licencia, explica, á juicio de la comision, la no convocacion del suplente; pero la vuelta del doctor Mattos despues de haber dicho, bajo su firma, que la rechazaba, es imposible, segun aquella, tan luego en virtud de esa licencia que él explícitamente repudió.

Por tales consideraciones y teniendo en cuenta la Comision la reciente actitud del doctor Mattos, intentando reasumir el cargo de Director de Parques y Jardines, que abandonó, opinaba se convocar al suplente respectivo.

La Junta aprobó el informe de la Comision, debiendo comunicarse al doctor Mattos la resolucion adoptada.

Entre las diversas declaraciones que el doctor Mattos hacía en las cartas que publicó, se encuentra la siguiente, que es conveniente transcribir:

«Se comprenderá fácilmente que en presencia de tan extraña resolucion y dados los afusilamientos y el carácter irrevocable de mis renuncias, yo debia hacer lo que hice: no aceptar licencias que no habia pedido y considerarme separado de hecho y de derecho del cargo».

Cuerpo Legislativo

COMISION PERMANENTE

La destitucion del señor Cervetti

A las 4.20 se reunió la Comision Permanente bajo la presidencia del doctor Espalter, asistiendo los señores Areco, Tiscornia, Vellozo y Cañarro.

Leida el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. reitera la vénia solicitada para separar de su puesto al auxiliar 1.º de la Administracion de Rentas de Maldonado, don José Esquibel. (A una comision especial compuesta de los doctores Areco y Tiscornia).

—Don Osvaldo Cervetti presenta una nueva consulta hecha al doctor Martin Aguirre solicitando se agregue á sus antecedentes. (A sus antecedentes).

La orden del dia la constituia el proyecto relativo á la destitucion del señor Osvaldo Cervetti del cargo de Inspector de Vistas de la Aduana, solicitada por el P. E.

Habiéndose pedido la lectura de la consulta hecha al doctor Martin Aguirre, el señor Cuñarro manifestó que en estos asuntos no habia juicios de competencia y que lo que correspondia era acordar ó denegar la vénia.

El señor Areco, no obstante ser de la misma opinion, creia que tratándose de un caso especial debia ser oido el acusado. De la misma opinion fué el doctor Tiscornia, resolviéndose dar lectura de los antecedentes.

El doctor Areco sostuvo que Cervetti estaba impedido moralmente para ocupar el puesto, pues de la declaracion prestada ante el Juez doctor Pastor, resultaba probada su participacion en una tentativa de estafa. Aludió á los procesos anteriores en que se habia visto envuelto el señor Cervetti, en uno de los cuales el Juez de la causa lo puso en libertad declarando haber existido mérito para su prision, lo que le quitaba autoridad moral para el desempeño del cargo.

El doctor Tiscornia manifestó que creia que el Poder Ejecutivo no necesitaba vénia para destituir á un empleado cuando existia delito. Esa autorizacion correspondia en los casos de omision ó ineptitud, pero de ninguna manera en los casos de delito, sea cometido en el desempeño del cargo ó fuera de él, citando en apoyo de su tésis opiniones de algunos tratadistas. En el caso de Cervetti, se trataba de una cuestion de moralidad que lo incapacitaba para seguir desempeñando el cargo.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto aconsejado por la comision especial y fué aprobado en general y particular.

Cámara de Representantes

Por falta de número no celebró sesion ayer la Cámara de Representantes. Solo asistieron 27 diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varios miembros del comercio importador y mayorista de esta capital, presentan á la Cámara una exposicion adhiriendo al proyecto de ley sobre concordato preventivo, formulado por el señor representante doctor Luis Varela é incluido por el Poder Ejecutivo entre los asuntos á tratarse en el actual período extraordinario. (A sus antecedentes).

—La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de ley sobre expropiacion de escribanías. (Repártase).

Senado

La Cámara de Senadores se reunió el lunes próximo á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

El señor Juan Francisco Mena

GRAVE ACCIDENTE

Un balazo mortal

Víctima de un gravísimo accidente que hace temer seriamente por su vida en los momentos en que escribimos este suelto, fué anoche el señor Juan Francisco Mena.

El suceso ocurrió á las 9 y 10 p. m. en el Hotel de Paris, donde el señor Mena se alojaba desde hacía siete días, procedente de Paysandú, donde durante los sucesos políticos que acaban de terminar, estuvo al frente de una fuerza del gobierno. Ocupaba en el referido hotel la pieza núm. 6 y, á la hora antes citada, poco despues de cenar, el señor Mena se dirigió al W. C. colocando el revólver que usaba en el bolsillo del pantalon, en una tablita, que á modo de estante, hay allí. Mas quiso la mala suerte que, al hacer un movimiento, levantara con el hombro derecho esa tablita, determinando la caida del arma. Ya fuera porque el gatillo no estaba en el seguro ó porque se rompiera el resorte, el caso fué que la caida determinó la explosion de una de las cápsulas, yendo á herir el proyectil al señor Mena.

La detonacion originó en el hotel la consiguiente alarma y en el acto acudieron al sitio en que se habia producido el ayudante del señor Mena y dos camareros. Al instante se dieron cuenta de que la herida era grave, pues la bala habia penetrado por la region abdominal.

No perdieron tiempo en conjeturas, pidiendo enseguida la presencia de un facultativo, mientras el señor Mena, que conservaba su entereza se dirigia á su habitacion.

No tardó en acudir al hotel el doctor Grolero, procediendo en el acto á examinar al paciente y, constatada la gravedad de la herida, dispuso que, sin pérdida de tiempo fuera trasladado el señor Mena al Hospital de Caridad, para ser atendido allí. Pocos momentos despues, en efecto, el herido era conducido á aquel establecimiento en una ambulancia. Una vez en el hospital, fué llevado á la sala de operaciones del piso bajo.

Avisado de lo ocurrido el doctor Navarro esperaba ya, pronto para prestar al herido los auxilios quirúrgicos que su delicado estado requeria, auxilios que no tardó en proporcionarle, ayudado por el médico interno del Hospital, doctor Ricardo Vecino, por el doctor Martin Gast... y por los practicantes Naranco, Romero y señorita Paulina Luisi.

A todo esto, habiendo cundido la noticia del grave accidente, muchas personas de la relacion del señor Mena llegaban al Hospital, entre ellas el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, el jefe político, coronel Perez y un corto número de amigos.

La operacion fué delicadísima, pues el proyectil, penetrando de abajo hacia arriba, habia interesado los intestinos y el estómago, quedando alojado cerca de la columna vertebral. Dará idea de lo delicada que fué aquella el hecho de que el trabajo del doctor Navarro, á quien se considera uno de nuestros más rápidos operadores, duró desde las 10 y 30 p. m. hasta las 12 y 15 a. m. comprendido, por supuesto, en ese tiempo, los preparativos de práctica en casos análogos.

Contribuia á hacer más difícil la intervencion quirúrgica la circunstancia de que el señor Mena sufre desde hace tiempo de una grave afeccion cardíaca. En estos últimos tiempos era tan delicado su estado de salud, que los médicos le habian prescrito completo reposo.

Ultimo momento

Al cerrar el diario se nos informa del Hospital de Caridad que el señor Mena dejó de existir á eso de la 1 y 30 a. m.

Contaba el señor Mena 47 años de edad. Su nombre ha figurado siempre en nuestros mas importantes sucesos políticos, desde la revolucion de Timoteo Aparicio, en la que se alistó siendo aun muy joven, casi un niño. Luego tomó parte en la revolucion Tricolor y mas tarde en la del Quebracho, en la que tuvo una actuacion saliente. La guerra civil de 1897 lo contó tambien en sus filas con el grado de coronel.

Residió, ademas, mucho tiempo en la República Argentina, donde desempeñó funciones públicas.

Al estallar la guerra que acaba de tener término vino á ponerse al servicio del gobierno y este, como hemos dicho mas arriba, le confió el mando de una fuerza en el departamento de Paysandú.

LA METROPOLITANA

El reloj

El señor Roberto Corcorán ha terminado los trabajos que efectuaba en el reloj de la iglesia Metropolitana.

Funciona ahora con la mayor regularidad, faltando únicamente para que la iluminacion de los cuadrantes sea completa, que la Direccion de Alumbrado se dirija al Consejo de la Luz Eléctrica pidiéndole se establezcan dentro de la cámara de dicho aparato, unas lámparas especiales que permitan reconocer desde una regular distancia y durante la noche los números de la esfera.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer con asistencia de los señores doctores Piaggio, Pereira Nuñez, Paullier y Vaz Ferreira. Presidió el acto el inspector nacional doctor Abel J. Perez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que los artículos 25 y 35 de las «Reglas de procedimiento para exámenes y concursos deben ser interpretados en el sentido de que, cuando una escuela comprende clases de mas de un grado, los temas, tanto de la parte teórica como de la práctica de los concursos pueden corresponder á todos esos grados.

Asimismo se resolvió que, en adelante, cuando una escuela sacada á concurso tenga clases de mas de un grado, se exprese en el llamado esta circunstancia.

—Designar á los maestros señorita Juana Pugui y señor Joaquin Villarino para componer el Tribunal del exámen práctico solicitado por las señoritas Josefina Trelles y Angela Vidovich para optar el título de maestra nacional de 1er. grado.

—Disponer que desde el 1.º de Noviembre próximo rija en las escuelas públicas de la Capital y en las de Aplicacion el horario de verano: de 7 1/2 á 11 1/2 a. m.

—No hacer lugar á la solicitud sobre reconocimiento de exámen presentado por una señorita que, sin tener la edad reglamentaria, rindió esas pruebas en el Instituto Normal de Señoritas declarando nulos aquéllos.

—Inquirir del señor Ricardo A. Vazquez,—que aspira al cargo de maestro en una escuela rural,—por cual opta de los empleos vacantes indicados por la inspeccion adjunta.

—Esperar á que esté integrada la Comision de Instruccion Primaria de Rivera para resolver en el escrito del señor Salvador Gómez pidiendo se deje sin efecto el cambio de local de la escuela de 2.º grado de aquella Villa;

—Solicitar del Ministerio de Fomento quiera ordenar al Departamento Nacional de Ingenieros formule el presupuesto y pliego de condiciones para la reconstruccion del edificio escolar del Cerrito de la Victoria.

—Disponer que se considerara á tratar en oportunidad y en cuanto corresponda la solicitud de la señora Lola B. de Palombo pidiendo se le confie la direccion interina de alguna escuela de 1er. grado de la Capital.

—Disponer que el Inspector Departamental de Rivera determine el costo aproximado de las reparaciones que requiera el edificio escolar de Yaguarí.

—Remitir á la Comision de Instruccion Primaria de Soriano, á los efectos de la resolucion dictada, los antecedentes relativos á la gestion iniciada por el maestro señor Juan José Latorre sobre instruccion de un sumario para esclarecer los cargos que se le han hecho en «El Diario de Mercedes».

—Hacer saber á la Comision de Instruccion Primaria de Maldonado [illegible] estar domiciliada en esta capital [illegible] las aspirantes y haberse designado [illegible] Tribunal respectivo,—no es posible acceder á su pedido para que el concurso de la escuela rural de la Laguna del Diario se celebre en aquella ciudad.

—Enterarse del informe [illegible] las visitas efectuadas á [illegible] particulares de la Capital por el inspector Departamental, la subinspectora [illegible] maestros, y significar á [illegible] el agrado con que la Direccion [illegible] ha impuesto de los trabajos realizados [illegible] cumplimiento de la resolucion [illegible] vigilancia higiénica de [illegible] durante la pasada epidemia de escarlatina.

—Pasar á informe del Inspector Departamental de Rivera la solicitud del maestro señor Orestes Braida sobre abono de siete dias de sueldo.

—Pasar á informe de la Comision de Instruccion Primaria de Rio Negro [illegible] de la maestra de la escuela rural núm. 12, señorita Herminia L. Cabrera, pidiendo traslado.

—Disponer que vuelvan á la Comision de Instruccion Primaria de Cerro Largo los antecedentes relativos á [illegible] del maestro señor José Rodriguez Torres, para que, en uso de sus facultades, resuelva lo que corresponda.

—Eliminar de la matrícula del Instituto Normal de Señoritas á las alumnas [illegible] Magdalena Torrano, [illegible] Souza y Margarita Tórtora, por contar mas de cuarenta faltas de asistencia en el presente curso.

—Designar al doctor Francisco A. C[illegible] y al señor Eduardo Rego, bajo la presidencia del doctor Vaz Ferreira, para componer la Comision [illegible] formular la lista de los textos [illegible] emplearse en las escuelas públicas en el próximo año.

—Solicitar del Ministerio de Fomento la autorizacion respectiva para incluir en el presupuesto los sueldos que se adeudan al ex maestro de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Rivera, señor Claudio A. Viera.

—Disponer que la Contaduría informe si ha sido presupuestado el portero de las oficinas de Instruccion Primaria de Rivera y el cual fué tomado para el servicio de [illegible] por las fuerzas de la revolucion en el mes de [illegible].

—En vista de no tratarse de un pedido [illegible] y no habiendo [illegible] motivo para ser renovada la ayudante [illegible] la direccion de la escuela rural de Villa Colon, y por otra parte ha sido sacada á concurso —se resolvió manifestar á la señorita Juana Calleriza, que habia solicitado dicho empleo, que no es posible acceder á su pedido, sin perjuicio del derecho que se le ha concedido de desempeñar [illegible] el cargo de maestra de la escuela de Melilla, cuando esta sea creada.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Soriano para que [illegible] no se exceda el cobro [illegible] á otro local la escuela de 2.o grado núm. 8.

—Solicitar del Ministerio de Fomento la autorizacion correspondiente para abonar á la maestra señora Carmen L. de Garcia el no [illegible] sueldo á que se le adeuda.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Canelones para que [illegible] rar la escuela de 2.o grado núm. 3, de Santa Lucía hasta tanto se terminen las reparaciones que exige el edificio que ocupa ese centro de enseñanza.

—Autorizar á la señorita Mercedes Toscano para hacer la práctica de segundo grado en la Escuela de Aplicacion de Señoritas.

—Conceder una nueva licencia de un mes, por enfermedad, á la profesora de música del Instituto N. de Señoritas, señorita Dolores Teurier.

—Designar á los maestros señorita María Maurage y señor Julio de la Fuente para componer el Tribunal del exámen práctico solicitado por la señorita Zulma Fernandez para optar al título de maestra nacional de 2.o grado.

—Acceder al pedido de la Comision de festejos por la paz, del Paso de Mendoza y Puntas del Manga, del departamento de la Capital para que los alumnos de las escuelas rurales de ambas localidades concurran á los actos que con aquel motivo se verificarán el dia de hoy, estableciéndose que esa asistencia no es obligatoria ni para los maestros ni para los alumnos.

El jardin de Villa Dolores

DONACION Á LA JUNTA

Se nos asegura que el señor Alejo Rosell y Rius, propietario del jardin zoológico de Villa Dolores, hará donacion á la Junta E. Administrativa, de dicho establecimiento.

El señor Rosell y Rius y su señora esposa conservarán mientras tanto el usufructo del jardin zoológico, manteniendo y perfeccionando todas sus secciones é instalaciones á su cargo exclusivo.

Medidas de salubridad

Resolucion del doctor Lapeyre

Hace algun tiempo un grupo de propietarios y vecinos presentaron un escrito á la Direccion á cargo del doctor Lapeyre, pidiendo adoptara diversas medidas á fin de que se salubrificara la manzana de terreno comprendida entre las calles Panamá, Cuareim, Guatemala y Avenida Rondeau, de propiedad del Banco Hipotecario.

El doctor Lepeyre antes de adoptar resolucion, mandó hacer una inspeccion en dicho terreno, pudiéndose comprobar que era efectivamente exacta la denuncia de los vecinos, hallándose dicha fraccion convertida en un foco de infeccion.

En tal virtud, dispuso se intimara al Directorio del Banco Hipotecario la ejecucion de las obras de saneamiento necesarias, pero como ésta institucion de crédito no dió como se creia cumplimiento á las disposiciones ordenadas, aquel funcionario dispuso ayer se comunicara al Directorio que debe proceder al terraplenamiento del terreno de que se trata.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de ingreso

Examinandos aprobados — Octavio Perez, Felipe Villegas Suarez y Nestor García Zúñiga.

—En la semana próxima tendrán lugar los exámenes de ingreso para notariado, contabilidad y obstetricia.

El dia y hora de su realizacion se señalará oportunamente.

Conferencia de contabilidad

El señor Octavio Morató Rodriguez, catedrático sustituto de Contabilidad en la Facultad de Comercio, ha sido autorizado por el decano de dicha Facultad para dar una serie de conferencias en el salon de la Universidad, destinado para actos públicos.

Las referidas conferencias versarán sobre contabilidad bancaria, y tendrán lugar la primera, el jueves próximo á las 8 p. m., la segunda el viernes y la tercera el sábado.

"Articles de Paris"

Paris, Septiembre de 1904.

Frine

...Han pasado los primeros números del programa, anglosajones torzudos, atletas de Inglaterra, equilibristas y malabaristas exóticos, tiradores yanquis, cantantes cómicos italianos. El Olympia brilla en el día que le forman las profusas lámparas eléctricas, los palcos se enfloran de belleza y lujo. Una soberbia dama argentina descuella entre las hermosuras; y hay graves ingleses, españolas, rusas, en la muchedumbre cosmopolita, [illegible] sus canciones de Santa Lucía y Posilipo grotta en un extremo del [illegible] poblado de escotes. En los bars [illegible] al lado de ocasionales compañías [illegible] dolos britanos se hacen servir whiskys y sodas. De pronto el timbre suena y todo el [illegible] se conmueve. Ha pasado el entreacto y va á comenzar el «ballet» en que resplandece é impera la Reina de las Cortesanas, la Princesa de las Hetairas, «Frinée la griega», [illegible] Cleo la parisiense, la perilustre y famosa Cleo de Merode. El telon se ha alzado y en el silencio que se ha hecho comienza la narracion [illegible] al que acompaña la música de los actores. Es el taller de Praxiteles. El artista esta en su taller, mas se desespera de no poder realizarla tal como la sueña. Desea cincelar á la celeste Venus Afrodita, pero no encuentra el modelo que para el sea digno de representar á la divina persona. Nervioso, rompe lo que ha comenzado á [illegible], y se echa en un lecho [illegible]. Llegan sus esclavos con flabelos á [illegible] soplo de su ira. Entonces llama sus [illegible] suenan los [illegible] y los ecos de [illegible] que pueblan su taller se [illegible] penas. El habla á los amadores y [illegible] hacer invocacion con la Emperatriz del Amor para que pueda encontrar el ansiado modelo. Se llevan flores y dádivas votivas al altar de la diosa, y ésta surge, luminosamente desnuda, con turbant sobre el cuello, y ofrece al escultor la realizacion de sus ensueños. Praxiteles despierta.

Un son de flauta. Por la calle pasan unas cuantas citaristas, flautistas, tocadoras de sistros y de liras, y en medio de ellas Friné-Cleo,

citarista, dulce lira
del Archipoeta rubio,

segun la palabra del delicioso Adrogera. Y es la primera aparicion de la admirable belleza. La ve pasar, por la ventana, en un gracioso y encantador cuadro de la vida antigua. Hacela llamar Praxiteles y ella consiente en ser su modelo. La encuadra sobre de un zocalo lleno [illegible] dándose toda la amable [illegible] cortesana rechaza las proposiciones del artista, y cede con Praxiteles para el arte y para el amor.

Luego es una noche en casa de Friné, una maravillosa orgía [illegible] de perfumes y de música; danzarinas fenicias, mimas griegas, alegres bellezas de Persia, de Egipto y de Asiria, contribuyen al goce. Y Boga distraido de principe extranjero, el viejo helíastro, seguido de esclavos que conducen cajas de oro y joyas que ofrece á la hetaira en [illegible] de sus caricias. Friné se ríe con las nuevas joyas, invita al principe á la [illegible], y [illegible] tras de mi: «The king of the helenico» — y Cleo de Merode danza, danza suave, rítmica y mágicamente, de manera tal que su hechizo conquista á la sala entusiasmada. El falso principe quiere abrazarla y cae: á pesar de su disfraz, se le reconoce, y huye jurando vengarse. Despues en el Areópago, entre la gran muchedumbre pintoresca, al son de las trompetas, ante los sacerdotisas minervinas, sacerdotes, guerreros y jueces, comparece acusada de sacrilegios contra Venus la deleitable Friné. Ella va apoyada en el [illegible], y danza, danza de nuevo, danza suave, rítmica y mágicamente de manera tal que su hechizo conquista á la sala entusiasmada. El tribunal [illegible] vacila, y entonces, con un bello gesto, Praxiteles arranca el velo que cubre la perfecta forma femenina; Venus aparece en lo alto; la luz inunda el recinto doblemente, haciendo resaltar la incomparable euritmia de esa carne [illegible] y la cortesana es libre, en la apoteosis, entre las danzas y musicas, liras, cistros, crotalos, tamboriles, al resplandor de los cascos, de los puñales, de las corazas. Rosa de las rosas, belleza de las bellezas. Es cierto, una gloriosa y magnifica evocacion, y los hermanos Isola hacen así un don de poesía viviente y deslumbrante, al abrumado habitante de un Paris de automóviles y «metropolitanos», cada dia mas americanizado.

Pero, ¿es en verdad Mlle. Cleo de Merode la maravilla celebrada por la fama? Cleo de Merode es en verdad la maravilla celebrada por la Fama. Yo la he visto en muchas ocasiones, y noto que ahora está un tanto delgada; mas esta señorita célebre es el mas lindo poema plástico que anima la vida en este reino de encantos.

Su retrato, lo conoceis, como todo el mundo lo conoce; su cuerpo es aquel portento que perpetuó el pulgar de Falguiere en su voluptuosa danza. Entre las bellezas de Paris la española Otero se impone, quizá demasiado imperiosamente; su grande y firme anatomía se fija en gestos duros; hay en ella rudeza, violencia; vestida de reina, se piensa en que Teodora no pudo olvidar sus bajos orígenes. La italiana Cavalieri, en cuyo rostro dorado de sol latino brillan penetrantes ojos embrujadores, es tambien un tanto zahareña. Cleo de Merode es alta, fina, armoniosa; hay un perpetuo ritmo en su glacial figura tanagreana. Nadie como ella posee la seduccion de la actitud y el arte del ademan. Sus gestos son siempre llenos de gracia, y parece que siempre hubiese una flauta invisible que guiase sus movimientos, la magia de sus brazos y de su cuello, la cadencia alada de sus pasos. Posee, asimismo, la ciencia del vestido, el conocimiento del accesorio que realza su hermosura, y sabe expresarse como nadie en el doble y soberano lenguaje de las miradas y de las sonrisas. Finge en insuperables mímicas los mas variados sentimientos; y su boca y sus ojos iluminan y acentuan la mímica de los actos. Mas sobre todo está su sonrisa única.

El mas falso de los pudores se adorna de insuitadas apariencias. Esta pagana tiene un rostro de madona de primitivo. Esta sacerdotisa del placer es semejante á una virgen de fra Angélico. Bajo las alas negras de su famosa cabellera botticellesca, mira angelicalmente; y siendo el mas ilustre instrumento del Católico Demonio, aparece, por la manera de inocencia, por la dulzura del dibujo labial y la casi infantil mirada, como una adorable Nuestra Señora de la Sonrisa.

Chez Hugo

He ido recientemente á ver el museo Victor Hugo, y á observar si hay fieles en el templo. Está situado en la casa que habitó el maestro en la plaza des Vosges. Sabido es que el museo—hecho en l'historie de la scena de Shakespeare, y de las de otros inmortales—ha sido formado gracias á la consagracion y al efecto y admiracion invariables de M. Paul Meurice, amigo y discípulo de Victor Hugo. El [illegible] en su obra todo su entusiasmo y [illegible], por [illegible] no ha dejado de despertar críticas. Por ejemplo: «Mucha que Victor Hugo» se queó en tal fechas. Yo lo he visto, [illegible] parte, tal anela.

A la entrada, un gran busto del poeta. Desde las escaleras, cuadros que representan escenas de sus dramas, [illegible] de sus novelas, de su vida. Desde luego, los numerosos ilustraciones de Rochegrosse, los de Bouhanger, J. P. Laurens, etc. Despues, fotografías, [illegible], toda la enorme iconografía [illegible] desde los primeros tiempos desde la [illegible] hasta el fallecimiento, hasta la admirable cabeza del fotógrafo Nadar y [illegible] sobre el lecho mortuorio. [illegible] en objetos [illegible] de Francia [illegible] [illegible] [illegible] Victor Hugo.

[illegible]

Y luego, he ahí el [illegible] que mueren y los dos retratos de los [illegible] en la cercana [illegible] y el [illegible] criterio en que trabajaba, de pie al levantarse siempre matinal. Se siente en el ambiente gloria. Los visitantes no son muchos. Uno que otro extranjero. Parejas que explican en voz baja á sus hijos la significacion de objetos y documentos, algunos obreros, pues es hoy dia domingo, los artistas, por el aspecto [illegible], que toman apuntes en la sala de los Pinjos. Al salir del dormitorio, veo en una mesa, bajo un cristal, un papel en que el poeta declara que él pertenece á un partido que todavía no estaba formado, pero que formaría el siglo XX. el partido de que nacerian primero los Estados Unidos de Europa y despues los Estados Unidos del Mundo. Es una idea que concretan largos párrafos expresados en varias obras, sobre todo en sus páginas sobre «Paris». No olvidemos que más que el Pensador era el Gran Soñador... Y á pesar de su orientalismo, no previó al Japon de 1904... y al que seguirá.

RUBEN DARIO.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la gran reunion de hoy en Buenos Aires registramos los datos siguientes:

Buenos Aires, Octubre 29.—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Primero—Le Reveil.
Premio Pillito—Miss Orbit.
Premio Etolo—Rostand.
Premio Druid—Garrotazo.
Gran Premio Internacional—Old Man.
Premio Pipperniun—La Prensa.
Premio Pimiento—Pito.

Corresponsal.

INSPECCION EN LA LECHE

Resultado de los análisis

Montevideo, Octubre 26 de 1904.—Señor director de Salubridad, doctor Miguel Lapeyre.—Adjunto remito á usted el resultado de las inspecciones practicadas por esta Oficina en los días 3, 11 y 18 del corriente, de la leche que se expende en la capital.

La recoleccion de muestras fué hecha por el inspector de esta Oficina, acompañado de un inspector enviado por esa Direccion.—Saludo á usted atentamente.—D. Garibaldo.

—Direccion de Salubridad.—Montevideo, Octubre 27 1904.—Pasen á los términos acordados.—M. Lapeyre. — A. García Morales, oficial 1.º.

Nómina de los lecheros multados por infraccion á la Ordenanza Municipal de fecha 9 de Noviembre de 1898.

Leches vendidas como puras, por aguadas (artículo 20)—Número 749, Bernardo Aguerre, Marcelino Sosa 72; 579, Angel Strada, (Puntas de Toledo); 3[illegible], Santiago Rossi, (Piedras Blancas); 7[illegible], Juan Charamelo, (Toledo).

Por desnatadas (artículo [illegible]) Número 1060, Rivera y Berro, 25 de Mayo [illegible]; [illegible], Antonio Matalonda, (Punta de Yeguas); 1017 Molinari y Varela, Uruguayana y Olivos; [illegible] Francisco Fernandez, (Cámaras y Reconquista); 1017 Molinari y Varela, Uruguayana y Olivos; 251, José Salort, (Pocitos) [illegible]; 741, César Monto, Maroñas [illegible].

Leches vendidas como [illegible], aguadas, (artículo 2[illegible]). Número [illegible], Valerio Morales, (Chacarita); 158, José Lescodie, (Melilla); 1147, Miguel Elizondo, (Camino de la Tablada, [illegible]); [illegible], Eliseo Antelo, Canelón [illegible] 12; [illegible], Cristobal Carrera, Ciudadela y [illegible]; 1567, Eduardo Carcon, Monte Caseros [illegible]; 1398, Abelardo Pons, [illegible] Alegre [illegible]; [illegible], Francisco Rosa, [illegible]; [illegible], Pedro Gonzalez, [illegible]; [illegible] Juan Lanzas, [illegible]; [illegible] Reconquista [illegible]; 1395, Marcelino Carrera, [illegible]; [illegible] Martin [illegible]; 1565, Pablo Luis, [illegible].

Por haber [illegible] (art. [illegible]) Número 1355, Pedro Lazaro, [illegible]; 56, 1052, Juan [illegible]; [illegible] Maldonado [illegible]; [illegible] Juan Acevedo, Rincon del Cerro, [illegible] Francisco Rossi [illegible]; [illegible] Juan Arbanas, [illegible].

Montevideo, Octubre 26 de 1904.—D. Garibaldo.

Los macacos en los paseos

UN POCO DE HISTORIA

[illegible]

Los vapores de la carrera

Otra carta

La carta del agente del Colombia que ayer publicamos, ha dado lugar á la respuesta de los señores Carabech [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] este asunto con escrita justiciero, [illegible] á todos los vapores de pasajeros [illegible] refiere al fondeadero, dentro de [illegible] de la seguridad de [illegible] ora favorecido el público y no determinada empresa.

Hé aquí la carta aludida:

Montevideo, Octubre 29 de 1904.—Señor Director del diario «El Siglo».—En la primera página de «El Siglo» de hoy apareció una carta del señor Enrique Vidal, agente del vapor Colombia, con motivo del fondeadero de los vapores de la carrera, contestando á la nuestra del 24 del corriente y nos permitimos rectificar sin demora, rogándole publicar las siguientes líneas:

Dice el señor Vidal que en los argumentos que expusimos se han deslizado errores que convienen evanecer y tal así no lo hace en su contestacion. ¿Quiere el señor Vidal indicarnos los errores á que hace alusion? Mucho le agradeceríamos, pues, errare humanum est, y nos apresuraríamos á rectificar los que, segun afirma el señor Vidal, pudiesen haberse deslizado. Hemos leido nuevamente nuestra carta del 24 del corriente y no encontramos error alguno. Ratificamos, por tanto lo expuesto, é insistimos que si el Colombia no tiene su boya en la misma línea que las de Mihanovich, es simplemente porque no la ha querido; pues antes de concedernos la 2.a boya de primera línea, la Comandancia de Marina ofreció el sitio al Colombia, se lo ofreció con insistencia, demostrando absoluta imparcialidad y consideraciones, pero las atenciones de la Comandancia de Marina fueron desechadas por el Colombia y entonces se acordó á la empresa Mihanovich el permiso para colocar la segunda boya. Sin embargo, como ya dijimos, el sitio que acaba de señalar la Capitanía para la boya del Colombia, coloca á dicho vapor á muy poca distancia de los vapores de la empresa Mihanovich.

Continúa el señor Vidal que, con nuestro primer argumento basta y sobra para demostrar nuestra pobre defensa al decir que muchos años antes que el Colombia viniera á establecerse en la travesía, existian varias empresas de navegacion fluvial y agrega que nos hemos olvidado de añadir que todas ellas tenian una boya de amarre en la primera fila. Y aquí es el señor Vidal quien incurrió en error, pues en nuestra carta anterior, en continuacion del párrafo parcialmente transcripto por el señor Vidal, manifestábamos que «todos tenian boyas» y al pasar las varias empresas á manos de la de Mihanovich pasaron tambien las amarrazones. Añadiremos ahora, contra la afirmacion del señor Vidal, que no todas dichas boyas estaban en primera línea. Y la prueba está en el respectivo plano existente en la Comandancia de Marina.

Queda pues demostrado que no hemos olvidado de añadir que todas las empresas tenian boya de amarre, segun observa el señor Vidal.

Termina el señor Vidal diciendo que la prensa (solo lo hemos sido en «La Tribuna Popular») ha pedido con mucha razon que se levanten las amarrazones particulares y se fondee en seguida término á fin de dejar libre el uso de las aguas donde se efectua el movimiento de pasajeros, como son libres los muelles y las dársenas dedicadas á ese fin en todos los puertos del mundo. Y á esto contestamos que tal disposicion rigo efectivamente en las dársenas y puertos y seguramente regirá aquí cuando el nuevo puerto [illegible] habilitado pero hasta entonces los vapores deberán seguir amarrándose á boyas [illegible] á fin de evitar los serios peligros á que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

POLICIA

SUCESO SANGRIENTO

Entre ex guardias nacionales

[illegible]

Otro hecho de sangre

Un cabo herido

[illegible]

Hallándose en dicha casa el cabo Indalecio Santos Cruz y el sargento 2.o Hilario del Carmen, ambos pertenecientes al Batallon [illegible] [illegible]

Del Carmen sacó un revólver y [illegible] Santos, hiriéndolo en el frontal, saliendo el proyectil [illegible]

El herido, al ver caer [illegible]

El [illegible] cuyo estado ofrecia gravedad, siendo despues pasado al Hospital.

Un ahogado

Ha sido identificado [illegible] apareció ayer á las 7 a. m. flotando en la bahía á inmediaciones del muelle de calle Ciudadela.

Ha resultado ser Domingo Antonio Marta, español, viudo, domiciliado en calle 18 de Julio entre Patria y V[illegible] ria.

El extinto era empleado de la sociedad de Socorros Mutuos San Felipe y Santiago, la que se hará cargo del entierro.

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Consejo de Guerra Permanente, Juzgados de campaña, (a cuenta); Jefatura de la Capital, id; Jefatura de Minas, e Jefatura de Durazno, id; Jefatura de Canelones, id; vencimientos.

Por Marzo: 4.o y último grupo de las clases pasivas que comprende jefes y oficiales en reemplazo. Lista 7 de Setiembre.

Total de estos pagos $ 51,960.

Garantía de ferrocarriles

Por el ministerio de Hacienda se giró ayer á la casa Glyn Mills Carie and Co de Londres la cantidad correspondiente para el pago del 51 trimestre de la deuda de garantía de ferrocarriles.

Dicho servicio deberá abonarse el 1.º de Noviembre, en la siguiente proporcion:

Ferrocarril Central — Extension al Norte, $ 55.150.49; id al Este, $ 19.423.19; ramal Nordeste, $ 5.974.26.

Ferrocarril Noroeste, $ 16.321.68; id Midland, $ 64.652.60; id Norte, [illegible]

FOLLETIN

53

ALFONSO DAUDET

JACK

Los dicharachos de los marineros se mezclaban con otros más vivos, más desvergonzados y tristes. Ese tumulto vulgar de taberna, junto con la monotonía de una pequeña lluvia de la costa que batia los vidrios sin descanso, todo engendraba en esta mujer una impresion singular del destierro á que habia sido condenado su hijo. Por culpable que fuera era su hijo, su Jack; y al sentirse tan cerca de él, se le presentaban vivamente los años felices que en otro tiempo pasaron juntos.

—¡Por qué le habia abandonado?

Lo recordaba todavía niño, encantador delicado, lleno de inteligencia y de ternura; ¡pensar que iba á vérselo aparecer como obrero ladron, y que eso seria en adelante su hijo! El vago remordimiento que la atormentaba desde hacía dos años, tomó cuerpo y se enderezó ante ella. ¡He aquí el precio de su debilidad! Si Jack hubiera estado cerca de ella en lugar de verse entregado á la depravacion de las fábricas; si lo hubiera puesto en un colegio con muchachos de su edad, ¿habria llegado á ser un ladron? ¡Ah! la prediccion de aquel médico de allá bajo, se habia realizado por completo. Iba á encontrarlo decaido, desconocido, humillado.

La trivialidad de aquel domingo de obreros, cuyo olor y trajin la rodeaban, aumentaba todavía sus remordimientos. ¡Aquí era donde su Jack vivia hacia dos años!... Todas las repugnancias de su naturaleza superficial, incapaz de sentir la grandeza de una tarea cualquiera, de una vida comparada con la fatiga de los brazos, se sublevaba ante esa idea. Para distraerse de esos tristes pensamientos, temó los prospectos de la «Colonia» abiertos ante ella. Estas palabras la hicieron temblar. «Casa Paternal, Colegio de correccion. El régimen adoptado es el aislamiento absoluto. Los niños se aposentan en celdas y no se ven jamás unos á otros, ni aun en la capilla». Con el corazon oprimido cerró el libro y se acercó á la ventana, acechando la vuelta del poeta y la llegada del niño, con los ojos fijos en un pequeño rincon del Loira que entreveia allá, á lo lejos, al extremo de una callejuela agitada como un mar, toda salpicada del agua que caia.

Durante este tiempo, d'Argenton iba á cumplir su mision, muy satisfecho de sí mismo. No habria cedido su privilegio por nada del mundo, por ningun dinero. El que amaba las actitudes afectadas, tenia bastantes que tomar en diferentes ocasiones, y todas soberbias. Ante todo preparó el discurso que habia de dirigir al criminal, el perdon que le haria implorar de rodillas en el despacho del director. Por de pronto, todas esas posturas premeditadas se resumian en una actitud de cabeza majestuosa, en un aire grave y adecuado al caso, mientras que, vestido de negro, enguantado de negro, subia, teniendo su paraguas alto y firme, la calle mayor de Indret, desierta en aquella hora á causa del mal tiempo y de las vísperas.

Una anciana le indicó la casa de Roudic. Pasó por delante de la fundicion silenciosa en reposo, que mostraba con delicia sus techos ahumados y negros. Pero, al llegar á la puerta de la casa que se le habia designado se detuvo dudoso, temiendo haberse equivocado. De todas las casas alineadas en aquella calle, especie de cuartel, ésta era la mas alegre, la mas animada. De las ventanas entreabiertas del patio se escapaba un ruido gozoso de rondas bretonas, de pasos lugareños que pegaban fuertemente sobre el pavimento como sobre una era en la que se trillara la mies. Se danzaba al son de las bocas» como dicen en Bretaña, y se bailaba con ese garbo que lo vozeda al ritmo y á la medida.

—«Es imposible... no es aquí...»—se decia d'Argenton, que iba preparado á encontrar una casa llena de afliccion en la que él pensaba entrar como un Redentor. De pronto oyó gritar:

—Vamos, Zenaida, «¡El plato de Estaño!»

Y varias voces añadieron ruidosamente:

—Sí, sí, Zenaida, «¡El plato, de Estaño!»

¡Zenaida! Eso era precisamente el nombre de la hija de Roudic.

¡Decididamente esas gentes tomaban su desastre alegremente; por ejemplo! Mientras todavía dudaba, una voz de mujer comenzó sobre un tono agudo:

En la corte del Plato de Estaño

A lo que el coro, mezclado con algunas voces de hombres, respondió:

En la corte del Plato de Estaño

Y en seguida, un torbellino de cofias blancas, comenzó á pasar por delante de la ventana con el crujido de las sayas de tela y el esfuerzo de voces sofocadas.

—¡Vamos, sargento!... ¡Vamos, Jack! —gritaban todos.

¡Por de pronto el golpe era fuerte!... Bastante turbado, el poeta empujó la puerta, y en medio del polvo que levantaba aquella loca danza la primera persona que percibió fué á Jack, el ladron, el futuro colono, saltando con siete ú ocho muchachas jóvenes, entre las que se distinguia una regordeta alborozada y encendida, y que arrastrada con toda su fuerza en la animacion de la rueda á un bello sargento de aduaneros. Acosado junto á la pared, perseguido en todos los rincones, un buen viejo de cabellos grises, dichoso, excitado por toda aquella alegria trataba de hacérsela participar á una joven larguirucha, pálida, que sonreia tristemente:

—¿Qué habia pasado?

—Helo aquí.

A la mañana siguiente del dia en que habia escrito á la madre de Jack el director de Indret vió entrar en su casa á madama Roudic, conmovida, agitada. Sin tener en cuenta la fria acogida que se le hacia, habiéndola su deshonor acostumbrado desde hacia tiempo al desprecio tácito de las gentes honradas rehusó la silla que se le ofrecia, y en pie, con una seguridad extraña en ella:

—Vengo á decirle, caballero, que he aprendido no es el culpable. No, es él quien ha robado el dote de mi hijastro.

El director dió un salto en su sillon:

Sin embargo, señora, las pruebas están ahí...

¡Qué pruebas! La mas aplastante de todas es que, durante la ausencia de mi marido, Jack estaba solo con nosotras en casa. ¡Pues bien! Caballero, cabalmente vengo á destruir esa prueba. En casa habia otro hombre ademas de Jack aquella noche.

—¡Un hombre? ¡El Nantés?...

Ella hizo un ademan afirmativo: «Sí, el Nantés...»

¡Ah, cuán pálida estaba!

—¡De modo que el Nantés es quien ha cogido el dinero?

Hubo un momento de duda en aquella pálida cara de muerta. No obstante, la respuesta fué segura y tranquila.

—No, no fué el Nantés quien tomó el dinero.... Fuí yo.... para dárselo.

—¡Desgraciada!

—Sí. ¡Oh, sí; muy desgraciada! Me dijo que sólo era por dos dias, y he esperado todo ese tiempo en presencia de la desesperacion de mi marido, ante las lágrimas de Zenaida, ante el horrible temor de ver condenar á un inocente... ¡Qué suplicio!... ¡Nada! Entonces le he escrito una palabra: «Si mañana á las once, no he recibido el dinero, me denuncio y te denuncio á tí tambien». Y héme aquí.

—Sí, sí; aquí está usted, ya lo veo... Pero ¿qué quiere usted que haga?

—Quiero que usted detenga á los verdaderos culpables, ahora que los conoce usted.

—Pero ¿y su marido?... Se morirá de pesar.

—Y yo ¿que haré?—dijo ella con amargo [illegible] lo que veo por hoy más fácil. Lo que hago en este instante es mucho más doloroso, créame usted.

Mostraba una valentia feroz al hablar de la muerte.

La miraba frente á frente, la llamaba con embriaguez, como nunca habia mirado, como nunca habia llamado á su amante.

—¡Si su muerte de usted pudiera reparar la falta!—replicó el director gravemente.—Si pudiera salvar el dote de esa pobre muchacha, comprenderia tal resolucion... Pero aquí el suicidio es la salvacion para usted sóla. La situacin seria la misma, agravada y más sombria; hé ahí todo.

—¡Qué hacer, pues!—dijo la infeliz con abatimiento; y en su incertidumbre aparecia la antigua Clarisa, un largo cuerpo delgado, frio, sacudido por un combate demasiado fuerte para ella.

Ante todo es preciso salvar lo que se pueda de ese dinero; acaso queda aún algo....

Clarisa sacudió la cabeza. Conocia bien al terrible jugador. También sabia de qué modo se habia apoderado del dinero, y cómo habia debido jugar y perder hasta el último céntimo.

El director oprimió el boton de un timbre. Entró uno de los capataces, el exgendarme, enemigo personal de Belisario.

—Saldrá usted para Saint Nazaire,—le recomendó su jefe.—Dirá usted al Nantés que tengo necesidad de verle en seguida; y para mayor seguridad esperará usted y vendrá con él.

—El Nantés está en Indret, mi director. Acabo de verle salir de casa de la señora Roudic. No debe estar lejos, á buen seguro.

—Tanto mejor... Búsquelo usted activamente y tráigamelo aquí... Sobre todo, no le diga usted que ha visto á la señora Roudie en mi despacho... Es preciso que lo ignore...

—Entendido...—dijo guiñando el ojo el perspicaz vigilante, que no comprendia una palabra de lo que se trataba.

Giró sobre sus talones y salió.

Despues de esto, los dos quedaron silenciosos. Clarisa apoyada en un rincon del escritorio, meditaba muda y feroz; y el ruido de la fundicion, las quejas, los silbidos del vapor tan pronto suplicantes como amenazadores y lastimeros, se armonizaban con la tempestad de su alma. La puerta se abrió sin ruido.

—¡Me ha llamado usted, señor director?—dijo el Nantés con voz segura.

La presencia de Clarisa, su palidez, el acabó por inclinarse ante el jefe.

—¡Perdon! — murmuró.

Habia cumplido su palabra.

Durante un minuto su fisonomia atrevida y brutal se extravió en un trastorno loco el trastorno del hombre acosado que mata para salir del paso en que se encuentra sin hallar salida; pero titubeó bajo el esfuerzo de su lucha interior y acabó por inclinarse ante el jefe.

—¡Perdon!—murmuró.

Con un ademan el director le hizo levantar la cabeza.

—Evíteme usted súplicas y lágrimas. Conocemos el asunto. Por lo tanto vamos derechos á él. Esta mujer ha robado á su marido y á su hija por usted. Usted prometió devolver el dinero á los dos dias.

El Nantés dirigió una mirada extraviada á su querida, que lo salvaba por una mentira; pero Clarisa no le miró siquiera. Sentia repugnancia de mirarle. Lo habia visto muy bien la noche del crímen.

—¿Dónde está el dinero?

—¡Hélo aquí... Lo traia.

Y lo traia en efecto; pero no habiendo visto á Clarisa en su casa, se lo volvia á llevar con mayor prontitud, dirigiéndose hacia la timba para tentar de nuevo la suerte.

Era un verdadero jugador.

El director tomó los billetes depositados en la mesa.

—¿Está toda la cantidad?

—Faltan ochocientos francos...—dijo él con algun temor.

—¡Ah! sí, lo comprendo. Una pequeña cantidad para la partida de esta noche.

22.885.03; id Uruguayo del Este, $ 10.367.32.
Total general á abonarse, $ 195.074.57.
—Pagado en igual trimestre de 1903, $ 198.309.79.
Como se vé, el Estado ha tenido un ahorro en este trimestre de $ 3235.22.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

VIGO, 29—Los péritos navales visitaron los barcos de la escuadra rusa y han hecho declaraciones desfavorables sobre su estado.

Manifiestan que las corazas de artillería adolecen de muchas deficiencias y no les sería posible sostener, sin desventajas, una lucha con los buques japoneses. Expresan la conviccion de que la salida de la segunda escuadra rusa del Pacífico obedece á fines políticos de la guerra naval.

VIGO, 29—Se sabe que el gobierno ha accedido á la peticion de las cancillerías rusa é inglesa, permitiendo aquí el funcionamiento de una comision mixta encargada de levantar un sumario.

CHEFU, 29—Se sabe que el virrey almirante Alexieff se embarcó para San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO, 29—Las bajas sufridas por el ejército ruso en Extremo Oriente desde el dia nueve hasta el diez y ocho del presente, son las siguientes:

Oficiales: Ochocientos, entre muertos y heridos.

Soldados: Cuarenta y cinco mil, entre muertos y heridos.

TANGER, 29 — Tres navíos de guerra y un transporte carbonero rusos llegaron á este puerto.

TOKIO, 29 — El Japon no compró ningun torpedero á Inglaterra desde el principio de la guerra.

LONDRES, 29 — «The Standard», «The Morning Post» y «Pall Mall Gazette» consideran que las satisfacciones dadas por Rusia respecto al incidente del Mar del Norte, no bastan y que el gobierno debe exigirle otras mas amplias.

LONDRES, 29 — Los diarios comentan la constitucion de la comision investigadora que levantará el sumario por la cuestion del Mar del Norte y anuncian que el embajador frances aquí partirá en breve para París con la mision de organizar aquella.

LONDRES, 29 — Varios órganos de la prensa londinense acusan los diarios de que los oficiales rusos no comlicados en el bombardeo de la escuadrilla pescadora inglesa, seguirán para Extremo Oriente por vía Cabo de Buena Esperanza. Los demas lo harán despues de comparecer ante la comision investigadora dirigiéndose por vía del Canal de Suez.

LONDRES, 29 — De Tanger telegrafían que llegaron hoy á ese puerto los acorazados rusos Osliabia, Sissoveliki, Navalin y Nakheroff, escoltados por siete torpederos é inmediatamente empezaron á cargar combustible para seguir viaje de inmediato.

LONDRES, 29 — Se afirma que la cancillería británica pasó una nota á los gobiernos de las demás potencias europeas interrogándoles sobre si ultimamente fueron señalados en sus aguas algunos buques japoneses.

SAN PETERSBURGO, 29 — Comunican del teatro de la guerra que los japoneses ocuparon, incendiándola despues, la localidad de Tsitsin.

ROMA, 29 — Todos los diarios se regocijan del arreglo de la cuestion anglo-rusa.

Ademas elogian la moderacion con que ha procedido Inglaterra.

Argentina

BUENOS AIRES, 29 — El ministro de Instruccion Pública dictará hoy un decreto creando cuatro cursos temporarios para las vacaciones, del trabajo Manual, Historia Natural, dibujo, y ejercicios físicos.

—Las empresas de ferrocarriles trabajan activamente para disponer del material rodante que necesitarán para el transporte de la enorme cosecha que se prepara.

—Los peones municipales se mantienen en huelga con perjuicio de la higiene de las calles.

Los huelguistas recorrieron hoy las calles en grupos numerosos.

Tambien los huelguistas carpinteros recorrieron las calles buscando adhesiones y haciéndose algunas veces necesaria la intervencion de la policía para impedir coacciones.

—Se corre mañana en Belgrano el gran premio Internacional.

BUENOS AIRES, 29 — Se produjo un incendio esta mañana en la Quinta de Mariano Unzue destruyendole parte de las grandes caballerizas y cocheras. Las pérdidas se avaluan en diez mil pesos.

—El Tiempo reclama la atencion del ministro de marina sobre el abandono en que se hallaban las supreferturas del Sur.

—A bordo del vapor Thames regresa hoy á esta el cónsul general del Brasil aquí.

—El Tiempo de hoy dice que en los juzgados de paz se cometen graves irregularidades é injusticias.

BUENOS AIRES, 29 — Cerca de exactitud, segun las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, las publicaciones hechas anunciando hábiles reacciones conflictos entre los marinos argentinos y brasileños pertenecientes á los barcos de guerra surtos en la Asuncion del Paraguay.

La salida del acorazado El Plata y de algunos torpederos, ordenada ayer, obedece al pedido del ministro en la capital paraguaya, señor Guesalaga, pidiendo mayor vigilancia para proteger á los buques argentinos mercantes que surcan aquellas aguas.

El ministro de Relaciones Exteriores agrega que nunca fueron mas cordiales las relaciones con el Brasil.

—Recien en el mes de Mayo podrá llevarse á cabo la reorganizacion completa del cuerpo diplomático.

—Apareció el decreto clausurando la emision de cédulas hipotecarias serie H.

—Han llegado en los vapores Balila, Forgas y Cap Ortegal 1.567 inmigrantes.

La oficina de trabajo recibió hoy de varios puntos 3.642 pedidos de trabajadores.

—Apareció un decreto nombrando al capitan de navío Irigaray jefe de la escuadrilla en el Paraguay.

Nombróse al capitan de fragata Lagos, comandante del acorazado Almirante Brown.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia á los ministros del Uruguay y del Perú.

—Llegó á Bahía Blanca el crucero aleman Falke.

Permanecerá allí varios dias.

BUENOS AIRES, 29 — Por decreto de hoy, el ministro de Relaciones Exteriores resolvió separar de su puesto al cónsul general en Rio Janeiro, señor de la Peña, basado en el informe presentado por el ministro Gorostiaga.

Nombróse para reemplazarlo al señor Carlos Lix-Klott.

Francia

TANGER, 29—El ministro de Francia acaba de embarcarse. Se cree que se dirije á Larache, puerto marroquí sobre la costa del Atlántico, y que se halla sitiado por las tribus vecinas, que se han levantado en armas.

TOLON, 29 — Han llegado aquí los cruceros Kleber y Linois.

PARIS, 29 — A consecuencia de las acusaciones hechas en la Cámara de Diputados, el capitan Mollin, oficial ordenanza del ministro de la Guerra, presentó su dimision.

PARIS, 29 — El embajador ruso, Mr. Nelidoff, entregó al presidente Loubet un hermoso cuadro representando la llegada del Czar á Dunkerque en 1900.

Italia

ROMA, 29—Parece que cuando los soberanos regresen de Sanrossore irán á residir en la villa Ada.

ROMA, 29 — Segun «La Vera Roma», los católicos se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones, á causa de falta de preparacion para ese acto.

LIORNA, 29 — En Noviembre próximo un barco-escuela aleman visitará este puerto.

ROMA, 29 — En el Vaticano se realizaron hoy solemnes funerales en sufragio del rey de Sajonia, asistiendo Pio X, los cardenales y los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede.

ROMA, 29—«L'Italia» desmiente la noticia que el rey Victor Manuel y el Emperador de Alemania celebrarán una entrevista en Liorna.

ROMA, 29—«L'Escrito» anuncia que los semáforos del Sud de Italia señalaron el pasaje de varios navíos ingleses que se dirigían al Sud.

ROMA, 29—Los reservistas de 1880 han sido nuevamente llamados y serán licenciados el 20 de Noviembre.

España

MADRID, 29—La recaudacion desde el primero de Enero hasta fin de Setiembre del corriente año aumentó en once millones de pesetas y los pagos en 21 millones.

MADRID, 29—El torero, Mazzantinito se embarca hoy para Méjico, donde piensa realizar una gira taurófila.

Inglaterra

LONDRES, 29 — Informan de Tanger que el puerto de Laruche ha sido decretado en estado de sitio. Las tribus rebeldes han disparado sus armas contra un barco inglés.

Alemania

BERLIN, 29 — La Gazeta de Colonia publica un despacho de Tanger anunciando que los cónsules de Laracho se refugiaron en el consulado belga.

BERLIN, 29 — El capitan Paust ha sido condenado á seis meses de arresto en una fortaleza á causa de malos tratamientos á los soldados á su mando.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 29—Una explosion ocurrida en las minas de Tercio (Estado del Colorado) originó la muerte de unos sesenta mineros.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29—El señor Carlos Koning fue nombrado Director de Obras Públicas.

—Apareció un decreto aceptando la solicitud del señor Amadeo Haviemann para instalar una colonia de sajones al sur del Rio Tolten.

—Hoy quedará reorganizado el gabinete.

—Quedará redactado hoy el mensaje que se remitirá al Congreso acompañando al tratado celebrado con Bolivia.

GUARDIA NACIONAL

EL LICENCIAMIENTO

Ayer le fué leida al batallon 11 de guardias nacionales la órden del cuerpo en que el comandante Joaquin Machado comunicaba á la tropa de su mando la órden superior de licenciamiento y en la que se despedia de los que fueran sus soldados.

El artículo 2º de esa órden dice así: «El que suscribe, al dar cumplimiento á la órden de licenciamiento, tiene la satisfaccion de decirles que se siente orgulloso de haber sido vuestro jefe. El batallon 11 ha sido el único de los de la Guardia Nacional móvil de la capital, que ha combatido contra todo el ejército revolucionario, mandado por su caudillo, y vuestra conducta solo ha merecido elogios por vuestro valor y disciplina. Ese número 11 que llevaís podeis conservarlo porque él os recordará siempre que habeis cumplido con vuestros deberes para con la patria, defendiendo las instituciones y la autoridad legal.

Yo no podré olvidar jamás vuestros sacrificios, vuestros esfuerzos en las horas de peligro que hemos compartido juntos y vuestro recuerdo me acompañará siempre como uno de los mas gratos de mi vida.

Vivan las instituciones.

Viva el Presidente de la República.

Lo que se hace saber al cuerpo.—Joaquin Machado».

En el momento de procederse al licenciamiento del cuerpo, el señor Eliseo Ricardo Gomez pronunció la siguiente alocucion:

Compañeros oficiales, soldados amigos: —Orientado el país en el cauce de las instituciones, terminada plenamente la contienda que enlutó la patria, hemos llegado al término de nuestro cometido, de nuestro deber, al que supisteis responder con el entusiasmo que la causa que defendíais hizo nacer en vuestros corazones, en vuestros corazones, sloleados de todas las crueldades que para el país tuvieron aquellos que en un instante de trágica rememoracion se alzaron contra las leyes y las instituciones.

En todo el tiempo en que la defensa de una causa justa nos congregó bajo la bandera de las conquistas gloriosas, han surgido muchos afectos, se han hermanado muchos espíritus, se han estrechado lazos que hicieron viable y hasta casi satisfactoria la rigidez militar y que hoy hacen mas triste, mas sentimental este sincero último adios.

Al partir para vuestros lares, al volver de nuevo á la vida de la labor y de los derechos ciudadanos, podeis llevar la conciencia tranquila, libre de todo prejuicio injustificado, porque bajo el pabellon de las conquistas de la libertad, habeis defendido la integridad de las instituciones y el honor de los principios políticos que nos rigen.

Yo, en nombre de mis jefes, os doy la palabra de despedida, que no por ser la última es menos sincera y os digo: dejad el arado, lo que pretendieron hacer con las lanzas los sonantes de ayer. He dicho.

INFORMACIONES

Militares en viaje

Salió ayer para San José el comandante Perdomo.

—En el vapor Colombia partieron el general Benigno Carambula y el teniente Floro Varela.

—Llegó de Santa Lucía el comandante Carlos Riffaud.

—En el tren de Rio Negro vinieron el comandante Calo y el teniente coronel de 1ª G. NN. Ventura Enciso.

—En el vapor Eolo llegó el teniente Tomas Bustamante.

—Tambien llegó ayer el mayor José Chiappara que en el ejército del Sud mandaba el Regimiento Patria, encontrándose en las acciones de guerra en que tomó parte aquel ejército.

Numismática

La joyería de Rostano, calle 18 de Julio 106, ha acuñado una medalla en honor del coronel Pablo Galarza.

La medalla luce en el anverso, entre una orla de laurel, el busto del coronel Galarza, ejecutado con una finura de buril bastante reñida con el carácter de las facciones del bravo militar. El reverso lleva la siguiente leyenda: Jefe del ejército del Sud—Defensor de las instituciones—Héroe de Tupambaé—23 de Junio 1904—Honor y gloria del partido colorado.

Mercado Agrícola

PETICION BIEN FUNDADA

Por tratar una cuestion de positivo interés, publicamos á continuacion la solicitud que la Sociedad Agricultores Unidos ha presentado á la Junta de esta capital, sobre las condiciones que debe reunir el terreno en que va á construirse el Mercado Agrícola, cuya construccion como es notorio está en trámite y á estudio de la Municipalidad.

Las razones invocadas en dicha solicitud, son de una importancia manifiesta, y á la vez que traducen el deseo legítimo de que la obra proyectada sea construida en condiciones que aseguren su prosperidad presente y futura, revela tambien el estudio meditado que sobre tal cuestion de utilidad evidente para el interés público, ha hecho aquella progresista sociedad gremial, digna de estímulo por todos conceptos.

Dice así la solicitud:

Señor presidente y vocales de la Junta E. Administrativa de la capital.—Señores:—Los que suscriben, representantes legales de la sociedad «Agricultores Unidos», ante esa Honorable Corporacion y en nombre de la sociedad que representamos, nos presentamos y exponemos: Que en el deseo de contribuir con nuestros conocimientos prácticos á la mas acertada ejecucion del «Mercado Agrícola», que se proyecta construir, hemos creido un deber dirigirnos á esa H. C. invocando la experiencia adquirida durante mas de veinte años en el ramo de agricultores y abastecedores de legumbres y verduras en los mercados públicos,—á fin de hacer presente algunas consideraciones indispensables sobre la capacidad que debe contener la obra proyectada, sinó se quiere que dentro de brevísimos años, nos encontremos en las mismas ó en peores condiciones que las actuales, para el intercambio de los productos agrícolas al por mayor.

Esa H. C. bien sabe, que la construccion de establecimientos como el de que nos ocupamos, puede decirse que es de las cosas que mas han llamado la atencion en todos los municipios, imponiéndose como consecuencia siempre, la de que no debe sacrificarse á una comodidad del momento, mas ó menos discutible y pasagera,—la estabilidad, permanencia y proyecciones de la obra pública, cuyos servicios tienen relacion tan directa con el presente como con el futuro.

Conciliar ambas situaciones ha sido siempre el punto de mira y esa conciliacion mucho mas se impone en ciudades como la nuestra, que se hallan recien en pleno desenvolvimiento y que, por sus condiciones intrínsecas y extrínsecas, están llamadas á un inmenso desarrollo.

Pues bien: apreciando con este criterio progresista la ubicacion del mercado á construirse, es natural que ella no responderá á las necesidades y conveniencias de su construccion, si el terreno en que deba ser ubicado no es de una área proporcional á satisfacer dichas condiciones, y tal área no puede ser menor, que de nueve á diez mil metros cuadrados.

En efecto: construido el mercado en un terreno de cuatro ó cinco mil metros y deducida de esa suma unos mil quinientos metros, que forzosamente habrá que emplearse para las calles de tránsito, resultaría que quedarian unos tres mil metros para contener un movimiento que solo en la actualidad es, cuando menos, según cálculos razonables, de ciento cincuenta carros diarios y de mil doscientas personas, que tambien diariamente se dedican á la compra de verdura, frutas, etc., etc., al por mayor.

Y si esto pasa en la actualidad, y si en realidad en tres mil metros de terreno poco desahogo puede ya encontrarse, para que se opere todo aquel movimiento,—¿qué no pasará dentro de cuatro ó cinco años, una vez que el país recobre su tranquilidad y como consecuencia aumenten las transacciones, el consumo y la misma inmigracion?

Poco importa que el mercado á construirse sea algo mas distante de la ciudad, con tal que el terreno en que se construya, reuna las condiciones necesarias de holgura y comodidad y sobre todo, que se tenga que en el futuro ese mercado será el centro obligado y estable de las operaciones á que su construccion responde, y esta consideracion sobre la distancia es tanto menos de tenerse en cuenta hoy dia, desde que con los tranvías á traccion eléctrica, en construccion ya en esta capital, esas distancias y pérdidas de tiempo en recorrerlas puede decirse que no existen.

Por estas y otras consideraciones que suplirán la notoria competencia de los señores miembros de esa Honorable Junta Económica, esperamos que inspirándose en los móviles progresistas que la animan, han de tener presente las consideraciones que dejamos expuestas, resolviendo el asunto que la motiva, consultando tanto las conveniencias del presente, como las del futuro, para lo cual si lo juzga conveniente, puede recabar informes de los principales productores ó abastecedores de legumbres, frutas, verduras, etc., etc. en nuestros mercados.—Montevideo, Agosto 11 de 1904.—Santiago Rocca, presidente; José Cervino, secretario.

Ganadería

VENTA DE REPRODUCTORES

Los ganaderos progresistas de nuestro país continuan su tarea de reposicion de los reproductores necesarios para mejorar sus ganados.

Diariamente conocemos nuevos negocios en reproductores de las diversas razas y ayer los señores Juan Pedro Mendiondo y Pedro Risso é hijo han comprado á la Cabaña Alemana, de los señores Schaurich, dos hermosos carneros.

El señor Mendiondo pagó $ 250 por el reproductor adquirido, y los señores Risso é hijo $ 350.

Este carnero era un hermosísimo producto, de gran tipo y desarrollo y excelente calidad de lana, lo que hace esperar que como reproductor producirá en las majadas á que se destine un positivo é inmediato mejoramiento.

La produccion de la Cabaña Alemana, como la de otros importantes establecimientos del país, se ha abierto fácil camino entre los criadores de ganado ovino, y su influencia en la produccion general será en breve sensible.

Constatamos complacidos estos progresos de la ganadería nacional.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Esta noche, para satisfaccion de los numerosos admiradores, se dará en el Politeama el famoso «Don Juan Tenorio». Con decir esto queda sobreentendido que es de prever un lleno completo. Los precios no pueden ser mas económicos.

Teatro San Felipe

Igualmente subirá á la escena en este teatro el «Don Juan Tenorio». Aguardamos tambien una extraordinaria concurrencia.

Casino Oriental

Hoy habrá matinées en la que tomarán parte todos los artistas. Por la noche la funcion de costumbre y mañana, tómbola gratis.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Hector Herrera, oriental, 11 meses, Maldonado 143; Eustaquia Ferreyra, oriental, 47 años, soltera, Maldonado 388; Alfredo Ulibarri, oriental, 21 años, soltero, Pampa 162; Celina Felipa Garreta, oriental, 8 años, Pampas 162; José P. Suarez, oriental, 8 meses, Minas 78; Isabelino Rodriguez, oriental, 42 años, casado, Arenal Grande 362; Celestino Sosa, oriental, 48 años, viudo, Hospital de Caridad; Juan José Furtado, se ignora, se ignora, Hospital de Caridad; Cristobal Ferreira, oriental, 27 años, soltero, Carapé 6; Humberto Baltar, oriental, 9 meses, Municipio 7; Gregorio Bustamante, oriental, 38 años, casado, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español —Joaquín Nogueira, Buenos Aires; Manuel Quintana, id; Celestino Corbo, interior.

Uruguay—Baldomero Segovie, San Carlos; Martin Sosa, Rocha.

Central—Doctor Riese é hijo, Litoral; Juan Ceppi, interior; Guillermo Roller, Buenos Aires; A. Hein, id.

Parodi—Manuel Tubino, Florida.

Oriental—Ernestina de Arteaga, Europa; K. Leys, Buenos Aires; F. L. Bott, id; S. Frankel, id; S. Kilduff, id; A. Robinson, id; Charles Olmi, id; S. E. Favel, id; R. S. M. Ebery, id; H. Max Millaum, id.

Internacional — Manuel Rivero Holmes, Rivera.

París—José Fontana, Mercedes; Felix Cuadrado, Buenos Aires; Manuel Clivelio, id.

Barcelona—Jacinto Maiños, Buenos Aires; Rafael Toca, Europa; Rafael Anselmi y familia, id; Joaquín Freitas, Interior; Juan Gaccne, id; J. Gonzalez, id; Crisanto Aguirre, id; doctor Casimiro Soler, id; Teófilo Alfonso, id; Dionisio Rombays, id; Antonio Pons, id; Carlos Prestinoni, id; Victor Pomé y señora, id.

Restaurant Pirineos—G. Damborinena, Colonia; José Benedetti, id; Agustin Melia, id.

Aspiazú—Miguel Otamendi, Interior; Antonio Lopez Alfonso, id; José Masfrer, id; H. de los Santos, id.

Grandi—Santiago Marenco, Cerillos; Carlos Marcaco, id; Juan Braira, Minas; Domingo Sanchez, Santa Rosa.

Franco Italiano—Antonio Cassal, Nico Perez; Felipe Bressi, ciudad.

Amistad—Hernando Leira, Cerro Largo; M. Montenegro, ciudad.

Barcelones — Ricardo Lopez, Paisandú; Bartolo Migues, id; Gabriel Sayago, id.

Larraa—Nicolas Diaz, ciudad; Martin Deloca, id; Victorio Berna, id; Rolando Torres, id.

Bertiz—Martin Pallino, Buenos Aires; Juanotena — Domingo Suarez, Melo; Manuel Machado, id; Isidoro, Perez, Florid.

Lanata—Gerónimo Urbano, Nico Perez.

Galli—Zenon Muniz, Minas.

Gomez—Hilario Acuña, Canelones.

Aurora—Escundiso Benitez, Florida.

SALIERON

Barcelona—Sebastian Corino, Buenos Aires.

Paris — Fermin del Puente, Buenos Aires; Emilio Lorenzo, id; Pablo Lafitte, id; Edmundo Lucas Italle, id.

Globo—Manuel Toscano, Buenos Aires; Juan Lopiez, id; Esteban Peggi, id; Salvador Schnerf, id.

Internacional — Francisco Morena, ciudad; Francisco H. Lopez, Rocha; Josefina Trelles, ciudad.

Oriental — Emilio F. Marin, Buenos Aires; Robert M. Lichmann, Liverpool.

Central—A. Murá, Buenos Aires; Manuel Tavassa y familia, Brasil.

Uruguayo—Manuel Teran, San Carlos; Manuel Teran (hijo), ciudad.

Español—Gaspar Suarez da Freitas, Brasil; Jorge Guejnhamburu, Minas; Miguel Maia, Buenos Aires; Eduardo Casas, Interior.

Restaurant Aspiazú—José Prado, Interior; Juan Culuro, id.

Pirineos — Justo Aldunate, Rocha; Dionisio Jorge, Canelones; Juan Defrincho, Migues.

Grandi—Nicomedes Machin, Minas; José Tachi, id; Juan Berruti, id; Juan Rolando, id; Juan Peré, Fray Marcos; José A. Piñeyrua, Cerrillos; Juan Vicra, Sauce.

Franco Italiano—José Pendola y señora, Buenos Aires.

Amistad—Manuel Caballero, ciudad.

Larroa—Antonio Scarpa, Santa Rosa; Tomas Caballero, Canelones; Pascual Pesce, id.

Juanotena—Manuel Castro, Interior.

Luis Bello, id; Esteban Iguaran, id; F. Larrechea, id; Pedro Serqui, id.

Remates para mañana

José B. Gomensoro—A la una y media en el despacho de la Aduana—Zarazo elástico para calzado, revólvers, escopetas, agua mineral y vino tinto.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 30 (domingo), para servicio del público:

PRIMER TURNO

Ceradas, de José Ceradas, Cerrito esquina Maciel.

Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo número 197.

Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.

Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Colon, Andrés Delfino, Canelones esquina Andes.

Internacional, Arturo Silva, Paysandú esquina Andes.

Del Buen, Pedro A. Zipitria, Cerro Largo esquina Rio Negro.

Beisso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.

Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.

Italo-Uruguaya, Víctor Coppetti, Maldonado esquina Ejido.

Continental, Tomas M. Gigmens, Colonia esquina Vazquez.

Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.

De Londres, José Lopez Lidaer, Agraciada núm. 232.

Brin, Arturo Brin, Sierra esq. Miguelete.

Latina, Fernando Taddey y Ca., Magallanes esquina Charrúa.

Artigas, Ottati y Raveeca, 18 de Julio número 879a.

Deagustini, Rodolfo Deagustini, Colon 197.

Lavalleja, Juan Natsero, Concordia 82.

Para aliviar la irritacion que sienten aquellos que padecen de una afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Espectáculos

SOLIS—Cuatro únicas funciones dara Ermete Novelli antes de partir para Europa.

Hoy domingo 30 de Octubre. Se representará la comedia en 5 actos «Quattro donne in una casa» y el juguete cómico en 1 acto «Telemaco il disordinato».

POLITEAMA — De José y Luis Crodara.—Compañía dramática española de dramas y melodramas de espectáculo. Dirigida por el notable primer actor José Fernandez.

Hoy domingo 30 de Octubre. Se pondrá en escena el drama en 5 actos «Don Juan Tenorio».

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Empresa: Carlos Seguin. — Funcion todas las noches. — Domingos y dias festivos á las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes. — Siempre novedades.

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — Cirujano dentista. Calle 18 de Julio núm. 95. 1599 st 12 v nb 12

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1187 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 111, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 116 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). — Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1273 jl 24

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon número 132.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. — Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. — Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 69, (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 225. — Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciatica, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 150. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILLA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 8 pm

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 159.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio á su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio a la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamosle que mediante escritura pública autorizada por el escribano D. Miguel Sopeña, de esta ciudad, y con fecha 7 del corriente, ha quedado disuelta la razon social que giraba en este departamento, bajo la firma Bustamante y Gatti; quedando el activo y pasivo de la casa comercial establecida en Ojos de Agua, á cargo del primero de los firmantes, y el activo y pasivo de la establecida en San Miguel, á cargo del segundo.—Rocha, Octubre 9 de 1904.—Segundo Bustamante.—José Gatti. 1881 ob 15 v nb 15

BENITO DELFINO y Cía. — Compra vales por suministros á las fuerzas legales ó perjuicios de guerra, se compran á buen precio. Y se aceptan poderes para gestionar ante el Superior Gobierno el pago de dichos documentos por una módica comision. — Ciudadela 177. 1969 oc 27 v nov 27

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS — El 7 y el 17 de Octubre empezaron nuevos cursos superiores para dependientes.—L. Delpech, Washington 69a. 1807 oc 4 v nb 9

SOLARES—Se compran al contado en la ciudad y sus alrededores.—El que quiera vender sin pagar comision, ni escrituras, ni ningun otro gasto, ocurrir á la calle 18 de Julio 67, de 10 á 12 del dia. 1790 ob 10 v nb 6

SIETE MIL CUADRAS CAMPO BUENO Con aguadas, poblaciones y alambrado, á tres leguas de la estacion Tacuarembó. Se arriendan. Ocurrir Canelones 115, de 1 á 4. 1962 v. 5 nob

SE VENDE — Un terreno en la calle Carmen, inmediato á la de Arenal Grande, consta de 18 metros de frente por 75 de fondo. Para tratar Colonia 433 de 3 a 5 p. m. No se admiten corredores. 1961 oct 26 v nv 5

SE AQUILA — Un terreno de 1.000 metros cuadrados de superficie, con galpon y edificio para escritorio y habitacion, en la calle Avenida General Rondeau número 410, esquina Nueva York.

REPARTIDORA DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

TERRENOS—Se compran, grandes y pequeños, lo que presenten en la Ciudad Nueva y en los alrededores de Montevideo, Union, Aguada, Cerrito, Paso del Molino, Reducto en todas partes. Siempre que el vendedor esté dispuesto á vender sin pretensiones.—Hay dinero disponible para comprar todo lo que se presente, al contado, 18 de Julio 67. 1788 ob 10 v nb 6

VINO TINTO—Venta por cascos $ 22 $ la bordalesa de 200 litros y libre de envase á 20 $. Cosecha de Piriápolis 1903.—Calle 18 de Julio 71. 1876 ob 13 v nb 13

RECLAMOS

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos:—Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott, dá magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes.

Dr. Luis Pedro Lenguas, Agraciada 194

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1565 pm.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN

AL COMERCIO DE DROGUERIA O DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Se ofrece la concesion exclusiva de estas benemeritas aguas, por el término de cinco años para la República Oriental; los interesados pueden para ello dirigirse al concesionario señor Alberto Serantes en Buenos Aires, calle Potosí número 1291 al 1239.

La ponderable riqueza que mineraliza las aguas de «Verin» determinan el éxito que se obtiene con su uso, en muchas enfermedades internas, sin rival en el artritismo (gota), arenas, enfermedades de las vias urinarias, cálculos del riñon, hígado y vejiga, viéndose frecuentemente arrojar arenas voluminosas con su uso.

Son excelentes para el estómago, hígado, diabetes obesidad.

Solas ó mezcladas con vino constituyen una bebida agradable, que estimula el apetito facilita la digestion y evita la pesadez gástrica que sufren las personas despues de las comidas. 1564 ob 14 v nv 5

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.35.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Pillo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las tres novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espiritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël y «Mi castillo durmiente», por Gag de Chantepleure; «Alma de Niña», 6 «Irresponsables», por Manuel E. Fodesta; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mongomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazán, y «Argenia Guillot», por Próspero Merimé; Cuentos de Navidad, por Carlos Dickens; «Humos», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

«¿Quo Vadis?» por H. Sienkiewicz, tomos primero, segundo, tercero y cuarto.

«Percia», por la duquesa de XXX, primero y segundo tomos.

«El tesoro de Chanteraines, por A. Theuriet.

«Un artista en crímenes, por R. Ottoenghi.

«Dos Mujeres», por May Armand Blac. «La hija de las olas», por Pierre Maël. «La señorita de Serzacs, por J. de la Frete.

«Aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel de Foe.

«Yaa Hum Taya, por Wenceslao Sieroszewsky.

«La culpa agena», por Henry Ardel. «Martirio de un génio», por Honorato Balzac.

«Sablans», por Dupuy.

«La novela de la sangre», por Carlos Octavio Bunge.

«Fígaro», por Mariano José de Larra.

«El niño de la bola», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanos», por T. Jeske Cholinski; «Los compañeros de Jehú», 2 tomos, por Alejandro Dumas.

YA APARECIO

ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (un tomo)

EL FORMULARIO ANTIGUO
LA CABEZA ROJA.
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD.
EL GLORIA SCOTT.

Segunda serie (un tomo)

EL CARBUNCLO AZUL.
LAS VACACIONES DE SHERLOCK.
LA LIGA DE LOS ROJOS.
LA DIADEMA DE ESMERALDAS.

En venta en todas las librerías y en esta imprenta a $ 0.25 el ejemplar.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ..	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagando», por Maximo Torres..	» 0.60
«Blás Cubass», por Machado de Assis	» 0.20

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías.

De oportunidad y baratísimos

SON LOS ARTÍCULOS QUE OFRECE HOY

RAMON LISTA

Grenadinas negras, finas, doble ancho, muy caladas, á 3 reales el metro.

Rica etamina negra, con bastones de seda, tiene un metro de ancho, á 5 reales el metro.

Calcetines negros y de colores, clase muy buena, para niños, á 1 real el par.

Batones elegantes, de telas apropiadas para la estacion; adornados, modelos de última novedad, blancos, de colores y de medio luto, á 4 pesos cada uno.

Continúa la liquidacion de foditas, á 3 reales el metro.

Un gran lote de muselinas pintadas, anchas, de lindos gustos, todas á un real el metro.

Blusas negras de batista, tamaños muy grandes, para personas muy gruesas, á 12 reales cada una.

Paños de hilo, para comedor y cocina, á un real cada uno.

Etamina lisa, negra, desde 4 á 12 reales el metro.

Tela de encaje, bordada sobre tul, á 6 reales el metro.

Casa Central 18 de Julio número 257

Sucursal: En la misma calle número 658 (Cordon)

Teléfono «La Uruguaya» en las dos casas.

BANDERAS

para las fiestas de la paz se encontrarán baratas en lo de Ponsell Hnos. Plaza Libertad 52, 53 — Teléfono de Montevideo núm. 830. 1729 st 26

Vales de ganados y suministros

Se compran á buen precio en el cambio de la viuda de J. Fernandez, calle San José esquina Florida. 1819 ob 11 y oro 11

CALLOS SE CURAN

CON EL

CALLICIDA RUSO

PRECIO 0 30

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO



El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales está. Estiptiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

No venda Vd sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 1566 pm.

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

CARNELINA

Poderoso tónico reconstituyente.—El mejor del mundo.—Pedirlo directamente Médanos 237. Teléfono Cooperativa 669. Se remite á domicilio 1856 v nb 11

Enfermedades Secretas

por antiguas que sean se curan en pocos dias, con el

Tratamiento Jacquet

si su Boticario no lo tiene pidalo á la Farmacia Rey — 25 de Mayo, 194 MONTEVIDEO 1860 perm.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 29—Trámite—Test. de Castra Morel, ra de Pino, Manuel Espalter con José Sosa, test. de Agustina Malpica, Pedro Cazenave y Fernando Pou con Ricardo Acosta, test. de Luisa Vilasa, conc. voluntario de Pedro Perdomo, test. de Andrés Montaño, Gabriel Layería con Gaspar Argul, test. de Jacinta Marquez y Victoriano Marquez, Luis Ignacio García con suc. Victor Sosa, test. de Bernardina Alvariza de Díaz, Isidoro, Jacinta y Octavia Valle con Enrique Couture y suc. de Lorenzo Couture, test. de Antonio Campos, Manuel Espalter con Mariano Donlinguez tere. José Sosa, test. de Bernardo Larrny y Dominga Iroda de Larray, Manuel García Corbo y Domingo Barboto con el Monte de Piedad Nacional, test. de Mercedes Fernandez, Antonio y Ricardo Gorzi, Manuel Espalter con José Sosa, Francisco T. Piñeyro con Luis Ignacio García y suc. de Victor Sosa, test. de Pedro Turena, Alejandrina Correa de Arrue con suc. de Leonardo Correa, test. de María Barbosa de Pereira, Isabelino Bosch con suc. de Cesar Lacios, Eduardo de Arteaga, test. de Máximo Santos oficio, test. de Bernardo Larruy y Dominga Iroda de Larry, oficio del señor fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces referente á Luisa Rosas, test. de Domingo Troccoli, Peregrino Piaggio en autos Alberto Montaldo, Eduvijes, María, Sixto, Sofia, Luis y Bernardo Escalera, test. de María Errecalde y de Benuza, Juan Ricardo Benuza en autos Juan Antonio Benuza, Francisco T. Piñeyro con Luis Ignacio García y suc. de Víctor Sosa, test. de José García, Napoleon Salcagno con Pablo Malherbe tere. Fanny J. Christopherson, Justa Vega con Vicente Costa.

Interlocutorias—Test. de Pedro Larrontu, test. de Mercedes Fernandez, test. de Juan Rampoldy de Dupuy, José Sosa con Manuel Espalter.

Definitivas—Test. de José Rissi.

Antonor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—2o. turno)— A cargo del doctor don Weaceslao Regules.

Dia 29—Trámite—Suc. de Valentin Alvarez, suc. de Rosa Stirling de Laeueva, suc. de Carlos A. Fernandez y de Juana Arrieta, Máximo Blanco con el conc. de los señores R. Pealer y Ca., suc. de Desideria Ostolde de Echeverría inc. seguido por el doctor José Sieura Carranza como curador de los menores Guillermo y Mariana Echeverría, test. de Juan Negron, José María Uriarte con Ambrosio Castagnet, suc. de María Mendilhehere de Laureas, sucs. de Francisco Joaquin da Silva, Rafael Texeira Nuñez, Eliseo José dos Santos y otros inc. sobre exclusion del ienes del inventario, suc. de Rosa Stirling de Lacueva inc. seguido por doña María Mac Eachen de Guimera y Elena Mellado, suc. de Miguel F. Bayolo, Bernardo Maupeu solicitando nombramiento de tutor á los menores Laura, Luisa, Andrés, Lorenzo, Leon y Pablo Augusto Eucenio Libert, Concepcion Ortiz de Carrasco solicitando la venta judicial de una propiedad, el curador de la incapaz Clemencia Lhoste de Raymond con José García, María Pino de Rodriguez con Pedro Rodriguez, el doctor Federico Acosta y Lara con Manuel Lessa, conc. voluntario de Estanislao Perez Nieto, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública denunciando la incapacidad de Juan Russo, suc. de Guillermo Deyá, Pedro Cerrutti solicitando cumplir lo dispuesto por el artículo 115 del Código Civil, Clara Castagneto de la Fuente, Salomé Navajas de M. Adolfo Navajas con la suc. del general Miguel A. Navajas, suc. de Paula Robaso y Secco de Tacosa, el doctor Federico Acosta y Lara con Manuel Lessa, Vicente Viglienzone con Domingo Chilinchabide y la suc. de Salvador Chilinchabide.

Interlocutorias—Suc. de Carolina Picardo de Coles, el doctor Julio Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay, conc. voluntario de Placido Machado.

Definitivas—José Garreta (hijo).

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)— A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 29—Trámite—Blas Garré, conc. Ramon Royo, Augusto Montigni con Pedro Sartori, Corina Guerrero de Bustamante con Angel Acosta, intestado Alejandro Andruchetti, conc. Carlos A. Evia, Dolores Rodriguez declaracion de propiedad, The Agency Company of Urugay Limited con José A. Arbaiza, Carolina K. de Torres venia, suc. Nicasio Galeano, Lucia Espátula de Perdomo pension, suc. Félix Vico con Eugenio Salinas, conc. Inocencio T. Pereira inc. José Barges, suc. Juan D. Durán con María F. Abreu de Peñaflor, Ema Carassale venta de propiedad en condominio, Luciana Quilez cumplimiento de los artículos 115 y 116 del Código Civil, suc. Eduardo Durand con José Aspesi, Luis Burghi con Antonio Sbárbaro venta de propiedad en condominio, conc. Belarmino Mullins de Baras, Graciana Lanza, conc. Antonio Cabrera auxiliatoria de pobreza, conc. Eustaquio Ramos, conc. José C. Mendoza.

Interlocutorias—Juana Acosta, suc. Bárbara R. de Suscena, Miguel Harispuru con Felipe Olivera Nery.

Juan P. Musto, actuario.

Avisos del dia

ALMACEN con poco capital y buena clientela, se vende.—Ocurrir calle Rio Negro 314. No se admiten corredores. 1984 ob 29 v nb 11

AVISO.— Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado con el establecimiento de yarnicería de mi propiedad, establecido en la calle Río de la Plata núm. 78 y 80, esq. Avenida La Paz, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos á fin de ser satisfechos en la casa calle Mercedes núm. 128, de esta ciudad, dentro del plazo de 30 dias que expresa la citada ley.— Montevideo, Octubre de 1904. — Juan Pizzorno. 1976 oc 29 nv 25

Estancia no Brazil

Vendese uma legua brasileira de campo nas margens dos rios Uruguay e Itapitocay, campo de primeira qualidade, bons mattos, aguadas permanentes, porto de embarque, 5 seis kilómetros distantes da cidade de Uruguayana. Para mais informaçoes dirigirse á Luiz Vasquez. Uruguayana. 1977 oct 29 nv 30

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

GRANDES REBAJAS

San José, Colonia Suiza, Rosario

DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE

BOLETOS IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Hora Salida	San José	C. Suiza	Rosario
Central	6			
Piedras	6 10	1.º $ 1 50	1.º $ 2 50	1.º $ 2 80
Canelones	7 13	2.º » 1 00	2.º » 2 00	2.º » 2 00
Santa Lucía	7 30			
San José	8 40			
Colonia Suiza	10 30		1.º $ 1 10	1.º $ 1 50
Rosario	11		2.º $ 1 00	2.º » 1 40

El tren expreso de regreso saldrá de Rosario el dia lunes 7 de Noviembre á las 6 a. m.

Los boletos especiales para San José serán válidos para regresar por los trenes ordinarios el dia domingo ó por el expreso el dia lunes. — Bicicletas libre.

Montevideo, 29 de Octubre de 1904.

FRANK HUDSON, Administrador general.

1981 ob 29 v nb 6

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Guillermo Wilson, apoderado del señor Jacobo Pillischer, de Londres, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Instrumentos de precision y termómetros clínicos y cuya marca consiste en la denominacion: J. Pillischer, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 29 de Octubre de 1904. Ricardo Sanchez, director.

1979 v nb 2

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL PARAGUAY

INTERESES DEL 51.º TRIMESTRE

Desde el 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 51.º Trimestre, previniendose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Octubre 29 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1984 ob 29 v nb 4

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

DE TOROS DURHAM Y HEREFORD. PUROS DE PEDIGREE. CARNEROS CARAS NEGRAS, etc.

DE LA CABAÑA ETCHEVERS

«Lord Emmerson»—485, rosillo Durham, nacido el 20 de Noviembre de 1902.

«Bull Bullay»—486, colorado y blanco, nacido el 22 de Noviembre de 1902.

«Daisy White»—455, blanco, nacido el 23 de Octubre de 1902.

«Daisy Red»—453, colorado, nacido el 17 de Octubre de 1902.

«Baron Blot»— 437, colorado, manchas blancas, nacido el 16 de Agosto de 1902.

«Tamandaré»—15 18 63, colorado, nacido el 29 de Julio de 1902.

DE LA CABAÑA SANTA LUCIA

«Palatia 2º»—Toro Durham, puro por cruza, hijo de toro puro importado y madre pura por cruza.

DE LA ESTANCIA SANTA AMALIA

«Cerrito»—39, Durham, rosillo y blanco, puro por cruza, nacido en Mayo de 1902.

«Batovi»—38, ídem, rosillo, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.

«Chapicuis»—42, ídem, rosillo colorado, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.

«Belegrano»—toro Hereford, puro, nacido en Abril de 1902, Inglaterra, cabaña G. D. Taler, importado por el señor J. Sidey.

CARNEROS CARAS NEGRAS Y ROMNEY MARSH, IMPORTADOS DE INGLATERRA

A llegar próximamente, 15 carneros Hampshire (caras negras) y 10 Rommey Marsh de las mejores cabañas de Inglaterra.

Carneros Rambouillet puros de galpon y 1/2 galpon y de campo. 1883 ob 22 v ab 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 1 p. m.—Dos casas chicas, nuevas, bien construidas, en parajo central.—Calle Arequita núm. 32, entre Uruguayana y Martin García, distante cuadra y media de la gran avenida Agraciada, y á 20 varas de la Iglesia y Colegio de las Hermanas Alemanas. Está todo dentro de edificacion flamante de casas construidas por puras familias conocidas. Esta preciosa casa consta de 5 buenas piezas, con techos de bovedilla y pisos de tea, aljibe, cocina, w. c., y un altillo con escalera para la azotea, dos patios, puerta cancel con cristales, el zaguan con piso de mármol, los balconcitos, pinturas al fresco, etc. etc. Hay que verla.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

La otra casita tiene idénticas comodidades. Esta á la vuelta con frente á la calle Martin García núm. 11.

Las dos se hallan desocupadas, pues, se ha preferido venderlas apesar de los numerosos interesados en alquilarlas á buen precio.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Ambas casas pueden visitarse.

Garantía: 100 $ por cada una.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 207.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, ferretería, bazar. A la una y media. En la calle Zabala número 155.—EL LUNES 31 del corriente.

Creas, trues, géneros para vestidos, calcetines, carteras para señora, toallas, servilletas, alemaniscos, paños, camisetas, calzoncillos, géneros para traje, tundas, etc.

Vermouth, cognac, champagne, bitter, oporto, copas, vasos, cubiertos, cuchillas, servicios, jabones, etc. etc.

A las 5 de la tarde.—Muebles.—Un gran armario de tres cuerpos para despensa, cantidad de camas de fierro, un water, muebles en general, como ser: aparadores, lavatorios, camas, roperos, mesas, de hierro, sillas, mesas para cocina, alfombras y demas muebles que estarán a la vista. 1982 ob 29

Avisos

REVOLUCION

Waldemar Pritch, fotógrafo, establecido en Melo, ofrece á los coleccionistas ó á quien interese, una coleccion de vistas fotográficas del ejército revolucionario. Puede garantir que son únicas por haber acompañado al ejército. Las hay del pueblo sitiado de Rio Negro, con detalles, Divisiones, cura de heridos, jefes, etc. Como aun no han sido reproducidas algunas pruebas de dichas placas, acepto cualquier negocio que proponga el interesado, hasta la venta de las mismas placas. Tambien retrato de Saravia que es el último retrato de Saravia que fue sacado y solo reproducido sin mi consentimiento son todavía aquí un espléndido negocio. 1864 ob 27 v nb 13

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, caminetos, inolios, á precios sin competencia. — No compren sin visitar nuestra casa.—Ponseti Hnos. (Plaza Libertad 58).

Restaurant Cottens

CALLE 33 N.º 190

SERVICIO A LA CARTE

Especialidad en fiambrería francesa

Morcillas, salchichas trufadas, andouillettes, patés, etc.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Se admiten pensionistas

Calle 33 núm. 190

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Cámaras número 68.

MONTEVIDEO

1a pág.—perm.

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos Á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

800 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.80 LOS 500 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

EMILIO B. GIUFFRA SIMOIS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el dia 29 de Octubre de 1904

Emilio N. Giuffra y Justa Simois de Giuffra, padres; Haydée, Ofelia, Zulma María Delia, Julio César y Carlos Alberto, hermanos; Domingo Simois, abuelo; tíos, primos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Camino Cibils número 150.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (arcos de la Paz) á las 3 1/2 p. m.

ARTURO F. GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Octubre de 1904

María Elena, hija; Pedro, Elena, Aníbal y Horacio, hermanos; Prudencio Ellauri y Micaela B. de Ellauri, padres políticos; hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 30 á las 4 1/2 p. m.

Casa mortuoria: Mercedes 180.

Cementerio Central.

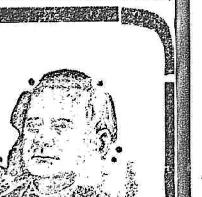
Se ruega no enviar coronas.

Rossi, Miramonte y Ca.

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola



Montevideo, Enero 13 de 1904.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio —Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto así que me hinchaban los piés, sufría de congestion al hígado, del corazon, lo que he mejorado.

Tengo señor 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De este modo quedo reconocido su mas íntimo servidor.—Francisco de Brito.—S/c. calle Pampas número 114.

Curas como esta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 30 años.

El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

NOTA—Advierto al público que mis fajas no se venden ja más en droguerías ni boticas ni por intermedio de corredores agentes y solo pueden obtenerse en mi oficina.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos Vigor y Salud. Ellos le explicaran todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta. 1885 v oct 31.

Cabaña "La Liberal"

DE

HILARIO HELGUERA

Ofrece en venta carneros Rambouillet origen aleman, de Otto Steiger, de galpon y de medio galpon, á precios muy módicos.

Se pueden ver en el depósito de la Cabaña, calle Cerro Largo número 134. 1864 oct 12 v nb 12

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas. calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)
Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se anticipa dinero, sobre mobiliarios, muebles sueltos, mercaderías, propiedades y valores, para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios particulares, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.

Los señores rematadores pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interés para hacer sus anticipos sobre los bienes á rematarse, ya sea en nuestro depósito ó es los domicilios de los interesados.

Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito. 1705 st 23

Carneros Merino-Rambouillet

DE LA

CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

En los Corrales de Cazalá (Bella Vista) se hallan en exhibicion y venta un espléndido lote de CARNEROS PUROS DE PEDIGREE, en el que hay ejemplares especiales como para padres de Cabaña.

En la misma Cabaña «Eúskara» en la Estacion «Molles» hay en venta un lote de BORREGAS hermanas de los carneros y de dos años de edad, especiales para formar planteles; como tambien otro lote de carneros puros por cruzamiento y criados á medio galpon. 1872 oc 13 v nb 13

CABAÑA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet, origen Racin, productos nacidos en esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros, y de dos á cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesa dos como ejemplares especiales. — S. San Martin. 1873 nov 5.

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores L. Puig y C.ª, Avenida General Rondeau núm. 491, carneros Rambouillet PUROS DE PEDIGREE procedentes de la Cabaña «LAS ACACIAS» de los señores Olivera é hijos (República Argentina). 1806 oct. 5 v nov 6



El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se enrancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única receta por todos los médicos del mundo. Ninguna otra Emulsion lleva la marca del Hombre con el pescado á cuestas. Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Amortizacion de Obligaciones Hipotecarias

Llamase á propuestas para la amortizacion de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad hasta la cantidad de $ 1125, que corresponde al servicio á efectuarse.

Las propuestas se recibirán en el Local de la Administracion, Misiones 183, hasta el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde. — Montevideo, Octubre 28 de 1904.—El Secretario. 1973 Oc 28 Oc 31

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 351, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 130.00. Medallones con brillantes y diamantes surtidos de 6.10, 6.90 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 6.80 hasta 25.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 130 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Ademas lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país,—hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos, á un cincuenta por ciento del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick 895 ms

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria 21 de Noviembre de 1904

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el dia 28 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 21 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de acciones que concurran como lo dispone el artículo 24 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 3 p. m., donde los señores accionistas podrán recoger las papeletas de entrada correspondientes, hasta el dia anterior á la reunion de la Asamblea.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 12 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Secretario. 1875 oc 29 v nov 21

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agusta y Ravera y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera, pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los dias hábiles de 12 m. á 3 p. m. 1797 oc 3 v nb 3

Iperbiotina Malesci

Lo mejor que científicamente existe hoy

Como: depurativo perfecto de la sangre: contra todas las impurezas orgánicas.
Como: tónico poderosísimo para: Anemia—Clorosis—Linfatismo.
Como: fuerza vital única para cura radical y rápida en la: Neurastenia—Hipocondría—Debilidad cerebral y del espinazo—Agotamiento nervioso, etc.

ANALIZADA Y APROBADA

POR EL HON. DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—BUENOS AIRES POR EL REAL CONSEJO SUPERIOR DE SANIDAD PUBLICA—ROMA

PREMIADA CON EL GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en todas las últimas Exposiciones Internacionales

PREPARACIÓN PATENTADA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO Dr MALESCI—FIRENZE (Italia)

Unicos concesionarios en el Uruguay:

SURRACO Y FERRUA

Calle Reconquista números 224 al 238

1718 set 23

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES, Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HELGUERA, Vocales: don ANTONIO GOICOECHEA, Don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Se dan giros sobre todas las ciudades y pueblos de España, á los mas altos cambios del dia.

Se encarga de remitir á su destino las primeras vías, de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, Letras, Pagarés y finalmente toda documento de Comercio, á tipo convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

ABONARA:	Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:	
»	En cuenta corriente á la vista	1 % anual
»	por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso ...	2 » »
»	por Depósito á plazo fijo de 3 meses	3 » »
»	por Depósito á plazo fijo de 6 meses	4 » »
»	por Depósitos á mayor plazo	Convencional
COBRARA:	En cuenta corriente	Convencional
»	por Descuentos	»

CAJA DE AHORROS

Además de los fines habitables, podrá hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1.º de 1904.

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz—Buenos Aires—Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq Santa Fé
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito . . . . . $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision. " 2.099.569.25 " " "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dineros sobre títulos cotizables.

Descuenta Letras, Conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.

Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 %
Por deposito á 30 dias	1 %
» » » 60 »	2 %
» » » 90 »	3 %
» » » 180 »	3 1/2
» » » mayor plazo	Convencional
» » » premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000	
despues de 60 dias	4 %

SE COBRA

En cuenta corriente	7 %
» descuentos de Letras, Conformes y Vales.........	Convencional

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 á 3 p. m.
Sábados y fines de mes, de 10 á 4 p. m.
Montevideo, 1.º de Agosto 1904.

MATEO A. ROLDOS. Gerente.

612 pm.

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital—en el centro el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbran ir á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, ... Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel, este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de toda clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del Parque son reputados por su belleza como los mas bellos ...

Completamente reformado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y con un servicio de primer orden y un servicio esmerado.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia. . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 114 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1792 oct 1.º

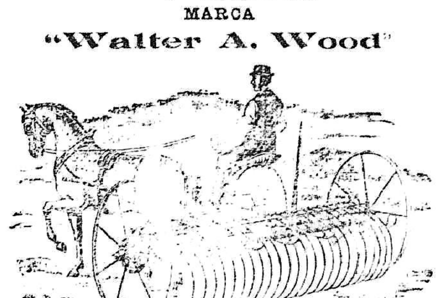
BELL, TOWERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO



MARCA

"Walter A. Wood"



RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101—25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

1777 perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ [illegible]

Desde ... hasta nuevo aviso ... la siguiente tasa de interés:

Por cuentas corrientes

Montevideo, Enero ... de 1902.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO 28

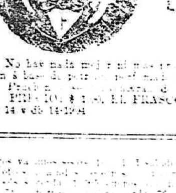
[illegible]

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]



Contra la Caspa

y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más ... LA TRICOFILINA ...

Precio $ 1 50 EL FRASCO—DEPOSITO ... URUGUAY ...

db 14 v db 14-1904

FRANCISCO ... ONICO.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 29 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	61 70	%
» 9.400	para fin Noviembre	61 30	»
» 18.800	para fin de mes	62	»
» 18.800	ídem ídem	62	»
» 9.400	para el lunes	62	»
» 4.700	para fin de mes	62	»
» 9.400	ídem ídem	62	»
» 7.050	para el lunes	62	»
» 18.800	para fin de mes	62	»
» 18.800	para el lunes	62	»
» 2.350	ídem ídem	62	»
» 18.800	ídem ídem	62	»
» 4.700	para fin de mes	62	»
» 18.850	para fin Noviembre	61 50	»
» 9.400	ídem ídem	61 50	»
» 4.700	para el lunes	61 50	»
» 23.500	para fin Noviembre	61 40	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000	al contado	85 40	%
» 10.000	ídem ídem	85 40	»
» 5.000	para fin Noviembre	86	»
» 5.000	al contado	86 40	»
» 5.000	para fin de mes	87	»
» 5.000	para fin de mes	86 40	»
» 2.000	al contado	86 40	»
» 5.000	para fin de mes	86 40	»
» 1.000	para fin de mes	86 40	»
» 10.000	para el lunes	86 80	»
» 5.000	para fin Noviembre	87	»
» 10.000	para fin Noviembre	86 80	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a. serie

$ 1.000	al contado	84	%

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	al contado	37 80	%
» 10.000	ídem ídem	37 80	»
» 5.000	ídem ídem	37 80	»
» 5.000	ídem ídem	37 80	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 3.000	al contado	83 50	%

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 3.000	al contado	86	»

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin Noviembre	20 40	c|u
100 acciones al contado	20 20	»
50 ídem ídem	20 20	»
100 ídem ídem	20 20	»
100 acciones para fin Noviembre	20 50	»
100 ídem ídem	20 50	»
100 ídem ídem	20 20	»
100 acciones al contado	20 20	»
100 ídem ídem	20 20	»
100 ídem ídem	20 20	»
100 acciones para el lunes	20 20	»
200 acciones para fin Noviembre	20 50	»
100 ídem ídem	20 60	»
10 acciones al contado	20 10	»
200 acciones para fin Noviembre	20 50	»
100 ídem ídem	20 10	»
100 ídem ídem	20 10	»
200 ídem ídem	20 20	»

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	62	%
» 9.400	para fin Noviembre	61 60	»
» 9.400	ídem ídem	61 60	»
» 14.100	para el lunes	62	»
» 14.100	para fin de mes	62	»
» 14.100	para fin Noviembre	61 40	»
» 14.100	ídem ídem	61 40	»
» 1.410	para el lunes	62	»
» 7.900	ídem ídem	62	»
» 9.400	ídem ídem	62	»
» 9.400	para fin Noviembre	61 40	»
» 9.400	para fin de mes	62	»
» 4.700	para fin Noviembre	61 40	»
» 4.700	ídem ídem	61 40	»
» 9.400	ídem ídem	61 50	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 10.000	para el lunes	86 10	%
» 5.000	ídem ídem	86 20	»
» 5.000	para fin Noviembre	86 70	»
» 10.000	ídem ídem	86 40	»
» 5.000	ídem ídem	86 40	»
» 5.000	para fin Noviembre	86 40	»
» 5.000	para el lunes	86 90	»
» 1.000	ídem ídem	86	»

» 10.000	para fin Noviembre	85 40	»
» 5.000	para el 31 corriente	85 90	»
» 5.000	ídem ídem	85 80	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 5.000	para fin Noviembre	85 60	%

2a. Serie

$ 1.100	al contado	84	»
» 2.000	ídem ídem	84	»
» 2.000	ídem ídem	84	»
» 1.000	ídem ídem	84	»
» 5.000	ídem ídem	84	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 1.000	para el 31 corriente	37 50	%

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1891

$ 5.000	para fin Noviembre	83 50	%
» 5.000	ídem ídem	83 50	»
» 10.000	ídem ídem	83 50	»
» 15.000	para el 31 corriente	83	»
» 5.000	para fin Noviembre	84 50	»

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin Noviembre	20 30	c|u
200 ídem ídem	20 20	»
100 acciones para el lunes	20	»

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v á 51 11|16 á 51 13|16	51 7|8 á 51 15|16
Francia á 90 d|v 5.40 1|2	5.44 1|2 á 5.41
Amberes á 90 d|v 5.42 á 5.42 1|2	5.44 1|2 á 5.45 1|2
Alemania á 90 d|v 1.23 1|2 á 1.40	4.42 1|2 á 4.43
Nueva York á la vista	
Italia á la vista 5.37 á 5.37 1	2	
España 7.96	
Brasil á la vista	197.0 á 197.50
Buenos Aires, Par	1	2 ciento dcto

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 51.º trimestre (término 1.º Noviembre 1904) .... $	345.966 36
Entregado en el mes de Agosto	384.643 43
Idem ídem Setiembre	346.061 08
Total................ $	1.076.670 87
Entregas hasta el dia 27 .. $	325.731 56
Octubre 29 correspondiente al dia 28	10.571 80
Total............. $	336.303 36

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero $	32.956 92
Idem ídem Febrero .... »	36.689 16
Idem ídem Marzo .... »	35.930 22
Idem ídem Abril .... »	45.467 13
Idem ídem Mayo .... »	35.309 13
Idem ídem Junio .... »	37.954 59
Idem ídem Julio .... »	32.122 06
Idem ídem Agosto .... »	47.021 76
Idem ídem Setiembre .... »	354.747 77
Total.......... $	354.747 77
Entregas hasta el dia 27 .. $	39.689 42
Octubre 29 correspondiente al dia 28	1.292 11
Total............. $	40.981 52

Telegramas comerciales

Londres, 29—(a las 12 y 55 p. m.)—Deuda Consolidada á 62.125 por ciento.

Buenos Aires, 29—Las ventas de lana en la presente semana fueron de mucha importancia.

Hasta ahora, la gran mayoría de los arribos de ese textil fueron de la zona Sud y Sudoeste de la provincia.

Del Oeste y Norte fué muy poco lo que llegó.

Hay mucho interés por las lanas claras y limpias, livianas y sin semillas.

Las terrosas y arenosas son de difícil colocacion. El precio mas alto pagado fué de $ 19.00 por un lote de cruza Lincoln.

La confrontacion de los saldos de operaciones de mes en la Bolsa se hizo hoy sin dificultad.

Las oscilaciones habidas en los títulos, fueron de poca importancia.

—El trigo para exportacion se cotizó en el Rosario con flojedad. Aquí se paga puesto en dársena $ 7.40, el francés y húngaro $ 7.25.

—En el Once se tazó por amarillo superior $ 3.85. Puesto en dársena vale $ 4.15. La cotizacion del lino mejoró. Se pagó á $ 8.40 por el de 4 por ciento de base.

—En fletes se han realizado las siguientes operaciones:

Vapor Tullochmor, 5.500 toneladas, listo, San Vicente, San Lorenzo, órdenes, cereales, 16 chelines. Puerto directo 12 chelines 6 peniques.

Buenos Aires, 29—Cédulas H. Nacionales, al contado, 105.20.

Idem ídem, fin de Noviembre, 105.80.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 21.60.

Idem ídem, fin de mes, 21.80.

Teatro Colon, al contado, 92.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento, al contado, 89.50.

Idem ídem, fin de Noviembre, 90.40.

Muelles de La Plata, al contado, 161.

Idem ídem, fin de mes, 162.

Idem ídem, fin de Noviembre, 163.

Puerto San Nicolas, al contado, 34.20.

Idem ídem, fin de mes, 33.50.

Idem ídem, fin de Noviembre, 34.

The Catalinas (oro), al contado, 28.

Idem ídem, fin de mes, 28.20.

San Juan de Oro núm. 1, al contado, 200.

Crédito Territorial de Santa Fé, al contado, 25.

Banco Español, al contado, 145.

Banco de Italia (oro), al contado, 150.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Idem Francia, 5.06 1|2.

Idem Alemania, 4.12 1|2 á 4 13.

Idem Bélgica, 5.08 1|2.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.90.

Idem Rio de Janeiro, 19.700.

Idem Montevideo, 1 0|oo.

Sale el Paris.

Amberes, 29—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.03 para Noviembre y á francos 4.975 para Febrero.

Roubaix, 29—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.15 para Noviembre y á francos 5.125 para Febrero.

Havre, 29—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.49 para Noviembre y á 1.55 para Febrero.

Berlin, 29—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 20.21 marcos por £.

Rio de Janeiro, 29—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 9|32 peniques por 1.000 reis papel y subió á 12 5|16 y 12 11|32. Banco de la República 12 3|8.

Exportacion

Salió anteayer el vapor brasileño Desterro, con la carga siguiente:

Para Desterro—275 fardos carne tasajo.

Para Florianópolis—310 fardos tasajo.

Para San Francisco—253 fardos carne tasajo.

Para San Francisco—253 fardos de carne tasajo, 400 sacos harina.

Para Paranaguá—1 fardo cueros.

Para Itajahy—800 sacos harina.

Para Rio de Janeiro—46 fardos alfalfa.

—Zarpó ayer el vapor inglés Oropesa, con la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—450 fardos carne tasajo.

Para Bahía—840 fardos tasajo.

Para Lisboa—3.000 cueros vacunos secos.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 29 de 1904.

LANAS

Consta la entrada habida ayer por vía terrestre de 24 fardos y 677 bolsas, con unos 108.750 kilos.

Han llegado por diversas vías desde el principio de la zafra hasta hoy 892 fardos y 4.965 bolsas, con 1.168.600 kilos.

Si bien son de poca importancia diaria, mente se realizan algunas operaciones en este textil, pero de los precios se guarda completa reserva.

Lotes:

Por Estacion Central — De San José: por P. Olodegui á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüero 43 bolsas; por D. Cordero á J. C. Sanchez 29 id.

De Florida: por B. Rospide á Helguera y Goicoechea 60 bolsas, por G. y Fernandez á Grela y Ca., 32 id.

De Chamizo: por B. Larroque á Helguera y Goicoechea 17 bolsas.

De Chamberlain: por J. Olazo á Zubillaga y Beramendi 24 bolsas.

De Pampa: por U. y Tejería á Helguera y Goicoechea 12 bolsas, por F. y Gonzalez á Abella y Martinez 27 id.

De Piedra Sola: por M. Ibarra á Salvador Sosa y Ca., 35 bolsas.

De Tambores, por García Hnos. á E. N. García 6 bolsas, á Vinda de Bordagorri y Mascarenhas 20 id.

De Paso del Cerro: por R. Diaz á Helguera y Goicoechea 3 bolsas.

De Cardal: por S. y Varela á J. C. Sanchez 21 bolsas.

De Goñi: á Rodriguez y Palma 25 bolsas, por G. y Clavera á Rodriguez y Palma 21 ídem.

De Cerro Colorado: por J. Arrosa á Alejandro Gallinal 24 fardos.

Del Salto: por Amorin y Mó á Balparda y Ca., 27 bolsas.

De Capilla del Carmen: por F. Noriega á Rodriguez y Palma 3 bolsas, por F. Smith á Ostero y Ca., 36 id.

Del Salto: por Stevenson y Ca., á Balparda y Ca., 40 bolsas.

De Merinos: por E. Forcade á H. Beramendi 41 bolsas y por D. Maupe 20 id; por B. Barraa á J. C. Sanchez 30 id.

De Durazno: por Lataste Hnos. á A. y Martinez 1 bolsa, por L. G. y Ferradas á Lahusen y Ca., 40 id.

De Tarariras: por J. Risso á P. Risso 43 bolsas.

De Minas: por M. Perez á Barreira Hnos. 3 bolsas.

De San José: por J. Macció á H. y Goicoechea 9 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer la representan 5.382 cueros procedentes del interior.

En lo que va trascurrido del año se han recibido por diversas vías 636.468 cueros.

En este mercado continúa la animacion en los negocios, colocándose hoy 1.200 cueros de campo y matadero, pagándose de $ 3.15 á 3.55, y 700 cueros de campo y matadero de 3.50 á 3.60, todo por los 10 kilos.

Se cotiza:

Los 14 Kilos

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.10
Id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 1.16
Id de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo ayer una entrada procedente del interior de 484 cueros, que sumados con los que se han recibido desde el principio del año forman un total de 166.975 cueros.

Por el momento la plaza está muy recargada de artículo, y la exportacion opera muy poco.

Se conoció un negocio de 208 cueros de novillo y vaca, pagándose $ 3.50 por los de vaca, y 4.60 por los de novillo, cada uno.

Rigen estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c|u.	de $ 4.50 á $ 4.80
Vacas de 18 id id id ...	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » » 2.50
Id. de 10 á 14. id. id.	» » 1.10 » » 1.20
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien pacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno.	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.15

CUEROS LANARES

Llegaron ayer procedentes del interior 1.331 atados y 175 fardos.

Por diversas vías se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy 82.021 cueros, 137.870 atados y 11.626 fardos.

Por este artículo continúa reinando marcado interés, sosteniendo los precios algo más firmes.

Conocemos las ventas siguientes: 10.000 kilos de varias procedencias, á $ 0.270; 4.500 kilos de Minas, á 0.305; 6.000 kilos de Nico Perez, de 0.290 á 0.310; 6.000 kilos de Durazno, á 0.315, 3.000 kilos de Durazno á 0.305, 3.500 kilos de varias procedencias, de 0.210 á 0.215, y 5.000 kilos de varias procedencias, de 0.250 á 0.260 el kilo.

Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal deshecho	de $ 0.280 á $ 0.290
Id id, 1|2 id id	» » 0.250 » » 0.275
Id id, 1|4 id id	» » 0.230 » » 0.240
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal deshechos y chicos ..	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, solos ...	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.85

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer consta de 1.915 cueros procedentes del interior.

De diversas procedencias han llegado desde el principio del año hasta hoy 83.502 cueros.

Las operaciones efectuadas hoy han sido á los siguientes precios:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 1.60 á $ 1.65
Id id, id desechos	» » 0.50 » » 0.60
Cueros de potro secos, secos, los 10 kilos	» » 2.90 » » 3.00
Id mal desechos	» » 1.40 » » 1.50
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer consta de 6 cueros y 1 atado, que sumados á los que han llegado desde el principio del año forman un total de 1.137 cueros y 751 atados.

Cotízanse como sigue:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 3.80 á $ 3.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.80 » » 0.40
Carpinchos de cuent, c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id id c|u	» » 0.25 » » 0.35
Id medianos, id id ...	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio ...	» » 1.80
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.35
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Llegaron ayer procedentes del interior 106 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 7.932 bolsas.

Este artículo está solicitado y con precios firmes.

Se vendieron 3.000 kilos á $ 3.17; 2.000, á 3.15 y 1.900, á 3.20, todo por los 10 kilos.

Cotízase:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 4.05 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos ...	» » 3.75 » » 3.85

PLUMA

Entraron por vía terrestre 8 bolsas, que sumadas á las que se han recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 610 bolsas.

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 2.80 » » 2.90
Id picada y recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Fué de 685 bolsas la entrada habida ayer del interior y de 219 la del litoral, sumando en conjunto 904 bolsas.

Este cereal continúa poco solicitado, pues los molineros se muestran en el mismo retraimiento de los días anteriores.

Se han conocido los precios siguientes:

Los 100 kls. c|b.

...	» $ 3.40
...	» » 3.45
...	» » 3.45

Con flojedad sigue cotizándose:

Para exportacion, con bolsa, base de 78 kilos el hectólitro	de $ 3.60
Buenos á superiores del litoral, con bolsa ..	» » 3.35 á $ 3.45
Regulares, id id	» » 3.05 » » 3.15
Superiores, del interior, con bolsa	» » 3.40 » » 3.45
Buenos, id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares, id id id ...	» » 3.05 » » 3.15
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
Id finos superiores con bolsa	» » 3.60 » » 3.70
Buenos, id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares, id id	» » 3.10 » » 3.20

MAIZ

Se recibieron ayer procedentes del interior 2.474 bolsas y del litoral 219, que suman en conjunto 2.693 bolsas.

Por diversas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 820.689 bols.

Sin variacion alguna sigue colocandose á estos precios:

Los 100 Kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.70 á $ 1.75
Comun, nuevo, seco ...	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.45 » » 1.50
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.575
Para exportacion, seco y limpio	» » 1.55

LINO

Ayer entraron por ferrocarril 2 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 106.417 bolsas.

He aquí los precios que rigen:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa	de $ 3.30
Superiores para cons. ..	» » 3.35 » » 3.40
Regulares id id id ...	» » 3.00 » » 3.10

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
Id extra, id id id ...	» » 0.51 » » 0.53
Id 1a	» » 0.48 » » 0.50
Id 2a segun clase ...	» » 0.38 » » 0.40
Id de maíz id id id ...	» » 0.30 » » 0.33
Id afrecho, los 100 k. c|b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id ...	» » 1.40 » » 1.45
Id granza, id id ...	» » 1.40 » » 1.45
Id balango, id id ...	» » 1.80

FORRAJES

Alfalfa superior	de $ 1.95 á $ 2.05
Id mezcla, seg. gordura.	» » 1.40 » » 1.50
Id id nueva	Nominal
Pasto de cuchilla y bajo	» » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada ...	» » 0.70 » » 0.75
Pasto de balango y joya bueno, viejo	» » 1.30 » » 0.75
Id id id nuevo	» » 0.80 » » 0.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 K..	Nominal
Id criolla, id id	Nominal
Joyo, id id	Nominal
Papas nuevas para consumo	» » 4.00 » » 4.20
Porotos manteca, sanos los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id	» » 0.38 » » 0.40
Id superior de consumo.	» » 1.00
Alpiste limpio id id ...	» » 0.38 » » 0.40
Semilla de nabo, id id ..	» » 0.28 » » 0.32
Paja de escoba, metro ...	» » 0.35 » » 0.37
Guinea	» » 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 28

Por Estacion Central: 677 fardos lana, 24 fardos id, ... cueros vacunos secos, 484 id id salados, 1.331 id potros, ... id becerros, 81 atados ..., 1.764 atados lanares, 119 fardos cerda, ... plumas, ... 474 id maíz, ... 221 rollos tabaco, ... id maíz, 2 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 45 bolsas, á Guzman y Barrios 31 id, á Campodónico y Ca. 77 id, á Plá y Senac 217 id; á F. Elizondo 24 id, á Colombo y Ca. 152 id; á J. G. Alonso 79 id.

Por Vía Fluvial — á la órden 219 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 166 bolsas; á Guzman y Barrios 161 id; á Coirolo y Ca. 222 id; á N. Iniarte 32 id; á Campodónico y Ca. 48 id; á Rebetto, Graffigna y Ca. 452 id; á Uran y Senac 100 id; á J. M. Suarez 191 id; á A. Pagnatini id; á E. Storaso 582 id; á F. Ganardia 51 id; á F. B. Helguera 50 id; á J. C. Gallo 121 id; á A. Alvarez y Ca. 114 id; á S. E. Rodriguez 109 id.

Por Vía Fluvial — á la órden 219 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 113 atados lanares, 1.255 cueros vacunos secos, 312 id potros, 34 atados becerros 5 bolsas cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 53 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 23 atados lanares, 189 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 9 bolsas cerda; á J. M. Suarez, 28 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á P. Risso é hijo, 3 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos; á Helguera y Goicoechea, 6 fardos lanares, 42 cueros vacunos secos, 4 id potros, 31 atados lanares, 5 fardos, 491 cueros vacunos secos, 240 id potros, 1 atado corderos, 23 bolsas cerda, 3 id plumas, 61 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 3 id potros, 5 id becerros, 20 atados corderos, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 1 atado lanares, 1 id nonatos; á J. C. Sanchez, 54 atados lanares; á Angel Bonilla, 107 atados lanares, 419 cueros vacunos secos, 17 id potros, 14 atados nonatos, 55 id corderos, 35 bolsas cerda; á Grela y Ca., 20 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 19 id potros, 8 id becerros, 1 bolsa cerda, 13 fardos lanares, 158 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 38 atados lanares, 438 cueros vacunos secos, 17 id potros, 19 atados becerros, 2 bolsas cerda; á Nicolas Duran y Vidal, 2 atados nonatos, 19 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 59 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 76 id potros, 1 atado nonatos, 15 id corderos, 7 bolsas cerda, 1 id plumas; á E. Lamarca, 239 cueros vacunos secos, 149 id id salados; á Salvador Sosa y Ca., 7 atados lanares, 25 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 5 cueros vacunos; á L. Salgado y Ca., 44 fardos lanares, 225 cueros vacunos secos, 17 id potros, 2 atados becerros, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Silveira, Arocena y Haro, 80 atados lanares, 222 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, á A. Bonilla, 38 fardos lanares; á Balparda y Ca., 32 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 14 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 5 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Martinez y Villarejo, 23 atados lanares, 9 atados corderos; á Rodriguez y Palma, 23 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 19 id corderos; á Rivera y Co., 1 atado lanares, 79 cueros vacunos secos, 111 id potros, 126 id becerros; á M. Conde, 41 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 bolsa plumas; á M. Allende, 18 atados lanares; á M. Allende, 18 atados lanares, 585

... cueros vacunos secos ... á Rodriguez ... atados corderos ... á Martinez ... á Taranco y Ca. ... á Grela y Ca. ... á A. Bonilla ... á Risso ... á Repetto y Graffigna ... á A. Vivo y Ca. ... á S. E. Rodriguez ... á Leon ... á Campodónico y Ca. 16 id alpiste.

Tablada del Norte

Dia 28 — De San José: 15 terneros, remitidos por Saturnino de Leon y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 6.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 150 novillos, remitidos por F. Macció y Ca. y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 novillo, remitido por Saturnino de Leon y vendido por Silveira, Arocena y Haro, á $ 21, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos por Juan R. Ruiz y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Antonio Rodriguez, y vendidos por Curbelo y Ca., sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 106 yeguas, remitidas por José C. Mendisco y vendidos por comision.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 27.
Vacas: á $ 21.
Terneros: á $ 6.50 y 5.

LLEVAN SALIR

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 31 del corriente, el vapor argentino «Pomona».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1p. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, saldrá el 31 del corriente, el vapor austriaco «Dalmatas».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m., y en el kiosko del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Noviembre el vapor español «Leon XIII».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m., y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

Para Santos, Bahía, Pernambuco, Pará ... saldrá el ... el vapor ...

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m. ... en la Sucursal Terrestre hasta las 12.30 p. m. ... y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Norfolk	inglés	30	Manchester
Pataná	inglés	30	Londres
Cambrige	inglés	31	Cardiff
Hispamores	inglés	31	Liverpool
...	...	31	Marsella y esc.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Ripley	inglés	30	Nueva York y esc.
Hyperia	inglés	30	Pernambuco y Lpl.
Carolina	francés	30	Dunkerque y escalas
Dalmatas	austriaco	31	Rio Janeiro
Pomona	argentino	31	Porto Alegre y esc.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

THAMES, vapor inglés, procedente de Southampton y escalas, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton—E. Norneira, 1 cajon accesorios para imprenta mayicas; E. Harley, 1 cajon tinta y artículos de escritorio; Compañía Aguas Corrientes, 1 cajon pintura de metal; Cadbury Hnos., 1 cajon cacao y confitería; 7 id confitería; crucero británico Tartar, 1 cajon artículos navales; crucero británico St. George, 18 cajones artículos navales; J. Granara y Ca., 30 cajones langostas; T. Jefferies, 1 cajon lino, 1 id y 2 barriles loza; Amy y Henderson, 5 cajones jabon, 1 id pañuelos, 1 id calcetines, muebles, etc., 1 id encajes de algodon, lámparas, 1 id géneros de lana y algodon, etc., 2 id géneros de algodon, 1 id muebles; Sosa y Ca., 40 cajones ..., 1 id cuchillería; Fiesol y Ca., 1 cajon género de algodon. Coates y Ca., 1 cajon plantas, 1 id anuncios, 1 id calendarios; Mackenzie Murray, 1 cajon ropa; orden, 2 cajones pañuelos de seda, 1 id sombreros de paja, 2 id libros, papeles, periódicos, id.

Trasbordo del vapor Alma, procedente de Havre—S. Dematters, 1 cajon sombreros, artículos de modas; orden, 2 cajones artículos de mercería, 1 id flores artificiales, 3 id mercería, 1 id tejidos de algodon.

... de Janeiro—Antonio Piaggio, 5 ... naranjas; Contantino Saccona, 39 sacos ...; Antonio Vivo y Ca., 200 ... E. Daarée, 6 fardos guayaba; Staudt y Ca., 150 sacos café; Geraldino Silveira, 6 cajones alfombras y blocks.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000,00
Capital suscrito. . . .	» 6.000.000,00
Capital integrado . . .	» 5.189.346,94
Fondo de reserva . . .	» 189.346,94
Fondo de prevision. . .	» 130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 8 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Mavesiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brotheds y Cia., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Rufferlia y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrier Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y C.ª, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & C.ª, J. de Fernex & C.ª
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Danchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C.ª, London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial de Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magena y C.ª
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año		Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Á retirar con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....
Á plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses ....
Á idem idem idem idem idem		Idem idem 6 meses .... Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
130 ab 1.o pm — Director Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ 2.000.000 Ests. ó sean	$ 9.400.000	
Idem suscrito	» 1.500.000 Idem idem	» 7.050.000	
Idem realizado	» 900.000 Idem idem	» 4.230.000	
Fondo de reserva	» 1.000.000 Idem idem	» 4.700.000	

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:
Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.
También expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto	7 » »
» » en Cta. Especial	Convencional
» » Contra valores	»
Descuentos	»

Montevideo, Octubre 1.º de 1904.
E. J. NUTTALL, Gerente.

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON
A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS



Visitacion G. de Rivas
PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1854 oct 16 nv.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

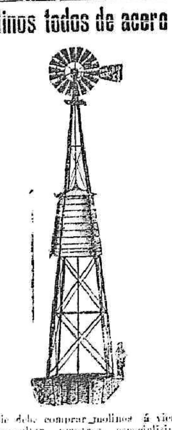


Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse

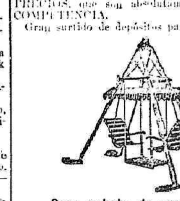
SASTRERIA "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1854 oct 16.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Calle Agraciada número 123

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle Daymán número 105.
Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 de Noviembre próximo á las 10.30 a. m.
1837 oc 7 v nb 22

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 1.o de Octubre próximo el servicio de trenes en esta línea será de acuerdo con el horario publicado con fecha 1.o de Enero de 1904, con la sola excepcion del tren nocturno entre Montevideo y Rio Negro dos veces por semana, el que no correrá hasta nuevo aviso.
Montevideo, 28 de Setiembre de 1904.
Franck Hudson, Administrador General.
855 v 3 nb

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa á los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
Números: 25, 38, 62, 86, 107, 138, 158, 182, 200, 225, 244, 283, 286, 367, 392, 416, 435, 436, 443, 453, 460, 464, 486, 496, 522, 542, 573, 549, 719, 725, 757, 775, 776, 797, 816, 831, 871, 919, 1200, 1273, 1294, 1322, 1398, 1540, 1603, 1631, 1679, 1747, 1786, 1798, 1804, 1850, 1992, 1931, 1939, 1994, 2068, 2125, 2135, 2186, 2243, 2282, 2283, 2346, 2371, 2385, 2431, 2132, 2417, 2474, son 70 títulos de $ 100 (cien pesos) cada uno.
Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 10.o semestre en el escritorio, calle Buenos Aires 139, el dia 31 de Octubre, de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que segun el artículo 8.o de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.
En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 10.o semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias, que quedan aun en circulacion.
Pasado el dia arriba marcado se efectuará el pago en la Oficina Central, calle Cuareim número 2.
Montevideo, Octubre 18 de 1904.
1921 oc 21 v oc 31 — El Directorio.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.
Vapor brasilero.

DESTERRO

Sale el 27 de Octubre á las 8 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL
Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.º de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.
Gregorio Silveira, Agente.

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE
Comandante NICOLAI

Saldrá el 9 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE
Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Noviembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 8id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2100 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 78a, 78b.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SARDEGNA
Comandante PARODI
Saldrá el 10 de Noviembre.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

MANILLA
Comandante: ANFOSSO
Sale el 20 de Noviembre de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1904.
Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á los Agentes.
Taranco y Cia.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
DE PAQUETS FRANCES

AMAZONE
Comandante LIDIN

Saldrá el viernes 11 de Noviembre de 1904 para
SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mall Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
(VAPOR CORREO)

WASHINGTON
Comandante: DEBARBIERI
Saldrá el 3 de Noviembre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
(VAPOR CORREO)

Duchessa di Génova
Comandante: OLIVARI
Saldrá el 17 Noviembre 1904.

Llamada por una ú otra sociedad, serán
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea Quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA
(A dos hélices)
Capitan: LINDSAY HAY
Saldrá el 28 de Octubre de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORITA
(A dos hélices)
Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 25 de Noviembre de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

VICTORIA
(A dos hélices)
Capitan J. RICHARDS
Saldrá el 6 de Noviembre de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA
A dos hélices
Capitan: W. STYER
Saldrá el 19 de Noviembre de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 30	San Lorenzo num. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14
1581 pm

Oficiales

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. graduado Gabino Pereyra, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número trescientos sesenta y ocho, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y siete del Código Militar.
Montevideo, Octubre 28 de 1904.
Juan Crovetto, secretario interino.
972 ob 27 v nb 27

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramon Fernandes y Osorio, Ramona Fernandes y Osorio, Agustin Solla y Osorio, Agustin Scarone, Saturnino Sanchez y los de María Ley de Espina.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Setiembre 3 de 1904.
746 ab 13 v db 13 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á los referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.
Montevideo, 1o. de Setiembre de 1904.
312 at 2 v nb 31 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo. (Ley 7 de Setiembre de 1876).
Montevideo, Octubr 21 de 1904.
92 ob 21 v ob 31 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.
En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Agosto 5 de 1904.
1387 v nb 4 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Setiembre 10 de 1904.
1587 sb 10 v db 10 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ventura Spinetti á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
1974 oc 28 v dc 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Messerli Schültz, conocida por Rosalía Menoud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1943 v nb 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge del Campo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público.
1944 v nb 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1824 oc 6 v nb 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 19.a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarret ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa dias comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magri, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Luis de Vila.
1308 v ab 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, don Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente caratulado «C. F. Bally hijos solicitan la declaracion de quiebra del comerciante Gregorio G. Gutierrez», se hace saber al público, que por auto dictado con esta fecha, se ha revocado el decreto que en dos del mes pasado, declaró en estado de falencia al comerciante de Sauce de Timote, don Gregorio G. Gutierrez, quedando dicho señor en el pleno goce de sus derechos y acciones como comerciante. — Florida, Octubre 7 de 1904. — José Terres, escribano público.
1878 oc 14 v nb 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Barretche conocido por Juan Legarret, don Juan Monverin y Eugenia Barretche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 14 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
18 2 oc 14 v nb 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fravanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos — Minas, Setiembre 1.o de 1904.—Arturo Barriére, actuario.
1549 st 5 v nb 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapani á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1833 v 12 nv.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Borelli de Gaminara á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1941 ob 24 v nv 5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Villar de Sagrera y doña Luisa García y Villar, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1746 sb 27 v ob 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion é intestado de don Juan Da Sena, Guimaraes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
1875 oc 13 v nb 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Pirotto y don Francisco Pirotto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1951 oct 25 v nv 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Arteaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 2.o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1784 oc 1.o v nb 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Walter Stanley Armitage, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1913 oc 20 v nv 28.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Delilla de Gomez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1926 v nv 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Alberto Montaldo, habiéndose nombrado su curadora a su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo por el auto siguiente:—Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, atento á lo que resulta del informe facultativo de f. 6, declárase la incapacidad de don Alberto Montaldo y nombrasele de curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo, cuya aceptacion se comete, debiendo procederse en lo demás como se solicita en el precedente dictámen. —Martinez.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á veintiuno de Octubre de mil novecientos cuatro.—Doy fé.—Juan C. Zolla, escribano público.—Y á los efectos se la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Antenor R. Pereira.
1935 oct 22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Fontan, á fin de que todos los que se considere con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1931 ob 22 y nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martines, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1449 ag 17 v nb 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1371 v nb 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso, á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1896.—Alejandro de la Sovera, escribano público.—Se hace presente que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 10 de 1904.
1847 v nb 13

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Lugano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1732 sb 25 v ob 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Lartigue, para que concurran a la junta que tendrá lugar el día 11 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que debe presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1891 oc 15 v nb 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1.o de 1904. — Pedro Moreno, Actuario.
1780 oct 1 v nb 6

CONVOCATORIA. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Belermino Durán á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el día 9 del entrante Noviembre, á las 3 p. m. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Octubre 25 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
1949 oct 25 v nv 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Barbaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1946 oc 25 nv 6

Remates

José B. Gomensoro

De zaraza, revolvers, escopetas, elástico para calzado, dátiles agua mineral y vino en pipas.
EL LUNES 31 del corriente a la una y media en punto de la tarde, empezaré la venta a la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
En lotes á la vista—1 cajon, 83 piezas zaraza negra.
2 cajones, 26 revolvers.
60 escopetas de piston de 1 y 2 caños.
1 cajon 102 piezas de 10 metros elástico para calzado.
En seguida—Frente al depósito Artigas—3 cajones con 200 cajas dátiles con avería.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Al mismo tiempo—Artículos en buen estado y libre de avería—En depósito.
18 pipas vino tinto de 16º
142 idem, idem, idem.
47 cajones agua mineral marca Radein, la mejor para mesa, cada uno con 50 medias botellas.
Venta en depósito, el comprador pagará los derechos de Aduana.
1962 ob 26

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Octubre a las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 59, esquina Cuareim.—De potros mestizos especiales para el trabajo, procedentes de la República Argentina (Entre Rios).
El dia indicado a las 2 de la tarde, venderé un buen lote de 30 potros mestizos, especiales para el trabajo, amansados de buena clase y alzada.
En seguida 6 vacas lecheras mestizas con cría chica al pié, procedentes de Canelones.
1 casal cerditos Yorkshire puros (para cría).
Una yunta de yeguas de tiro, solo y en yunta.
10 cajones grasa de cerdo especial, de una fábrica importante del país.
Los animales estarán en exposicion la víspera del remate.
1959 oct 25

José L. Laugarou

EL VIERNES 4 de Noviembre a las 2 de la tarde.—En la calle Bieny núm. 241, esquina San José.—De los buenos y hermosos muebles que adornan la casa de familia del señor Pedro Deffargo, por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALA—1 buen piano perpendicular marca «Boissolot fils & Cie.», París; 1 juego de sala con adornos de bronce, compuesto de sofá, 4 sillones y 6 sillas, tapizado en seda; 1 chiffonier francés con incrustaciones de bronce, 1 mesa para sala, incrustaciones de bronce, 1 cómoda escritorio de señora, 1 lámpara de pié (bronce), 1 pedestal peluche y una gran figura (terracota), 1 juego compuesto de reloj y dos candelabros bronce y mármol rosado, 1 espejo marco dorado y peluch, 1 porta-música, columnas, sillas doradas, mesas, cuadros, macetas, araña cristal, visillos y 1 gran alfombrado.
ESCRITORIO—1 biblioteca nogal, 1 mesa escritorio, 2 prensas de copiar, sillon de Viena, sillas, araña de cristal, cuadros, etc., y 1 alfombrado entero.
GRAN DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio estilo Luis XV, compuesto de hermoso ropero de 3 cuerpos, con lunas biseladas, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio lunas biseladas, 2 mesas de luz, cama de 2 plazas, corona y cenefa y cortinados. Todos estos muebles con mármol de color, 1 buen juego lavatorio (porcelana), lámpara de pie, 1 cuadro (imitacion gobelino), 1 mesa costurero, 1 cómoda con piedra mármol, sillas tapizadas, cuadros, violeteros, 4 estores de seda, camineros, 1 gran alfombrado y 1 buen fonógrafo con 80 cilindros.
OTRO DORMITORIO—1 cama nogal de 2 plazas con elástico, colchon de lana, colcha y rollo, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio tambien con espejo, 1 juego loza para lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas de Viena, tohallero, 1 guarda ropa pino de tea, 1 armario de nogal, 1 sillon de viaje, 1 percha, aparatos de gas, etc.
COMEDOR—1 hermoso juego roble para comedor, compuesto de aparador con rinconeras, buen trinchante, mesa con 3 tablas, sillas, 1 heladera, sillon de Viena, 5 cuadros imitacion gobelinos, 1 reloj de pared, 1 juego loza para mesa, 1 id de cristal, centros, bandejas, 1 caja de música, cuadros, platos de pared, etc. y 1 buen alfombrado.
VESTIBULO—Plantas en macetas, tinas y jarrones, percha, cuadros, felpudos, camineros, etc., etc.
COCINA—Batería de cocina, fiambrera, armario, despensa, mesa, bancos, etc., etc.
Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate (Jueves 3) de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
1963 ob 26

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre a las 3 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.

JUDICIAL

De 495 hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, ó sean mas ó menos 671 cuadras cuadradas de campo de pastoreo, situadas en Solis Grande, departamento de Minas.
A 15 CUADRAS DE LA ESTACION MONTES.
Campo flor, todo alambrado, propiedad de los señores Chilinchavide Hnos.
Tiene islas de monte silvestre, (tala en su mayor parte así como eucaliptus) y ademas una casa de material conocida por antigua Estancia de don Braulio Otermin Solis del medio.
El dia indicado á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé a la venta al mejor postor de este valioso campo, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 de Noviembre á las 3 de la tarde y por el rematador José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de dos fracciones de terreno, situadas en el Arroy Solis Grande, departamento de Minas, compuestas por estar unidas, de un área de (495) cuatrocientas noventa y cinco hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, que lindan por el Norte con Bachino y Moncuello, por el Sud con el coronel Gimenez, por el Este con el arroyo Sarandí ó de los Chanchos y por el Oeste con el arroyo Solis Grande.—Se previene: 1.º Que del área de campo á venderse deben deducirse dos hectáreas, tres mil trescientos treinta y nuevo metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, que han sido enagenados á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; 2.º Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.º Que la venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y 4.º Que las escrituras y certificados serán por cuenta del comprador. Se manda vender en el expediente iniciado por don Vicente Viglienzoni contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Octubre 26 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.
Las escrituras están á disposicion de los interesados en el Juzgado.
1967 ob 27

Alberto Salvagno y J. Iubin

De una casa quinta con frente al camino macadamizado de Industria. 4914 metros. Próximo á las quintas del doctor Romeu, Juan Miguel Martinez y señores Helguera, Morri, Wilson y otros. Venta al mejor postor, por pago de hipoteca. En frente á la Bolsa de Comercio.
EL VIERNES 4 de Noviembre del corriente año, á las tres de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, la casa-quinta situada en el camino Industria s/n, edificada en un solar de terreno de 4919 metros. Con 75 metros de frente al camino macadamizado de Industria que conduce al de Goes y pone en comunicacion a la Union con Cerrito, Reducto, circo de carreras, etc. Consta la casa de 4 piezas, cocina, aljibe, letrina y un galpon, materiales de la, pisos y cielorrasos de madera y resguardada la casa por un espléndido corredor.
Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 200 pesos en garantía.
Arrimos a cobrar en el resto de lo edificado que lo son 14 metros de la pared divisoria.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 195a, esquina Misiones.
1936 oct 22 v nv 10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres números 147 y 149

EL LUNES 31 del corriente á las 12 y media en punto de la tarde, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de puntillas y festones.
198 oct 29

LOCAL REYLES
(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraiso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El dia 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m. daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses; preparados á galpon, Durham de origen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Seiford, Beau Champion y Favourite Star.
20 TOROS de un año. Puros por mestización; hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.
10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. Variedad lechera.
100 TOROS DURHAM, á campo; de 15 á 20 meses de edad y de 15/16 á puros.
50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.
150 VAQUILLONAS de origen vario.
150 VACAS, origen vario; con ó sin cría al pié para cría ó invernada.
150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.
El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.
100 OVEJAS puras origen Ranzin.
50 BORREGAS puras origen Ranzin.
20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 á 4 dientes.
30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.
100 CARNEROS puros, á campo.
200 BORREGAS puras á campo, aparentes para planteles.
Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubillaga y Beramendi, que han obtenido los más altos precios en la República Argentina.
1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.
500 OVEJAS LINCOLN.
800 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.
400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso-irlandés, para tiro liviano.
26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pié.
BASSAROFF, padrillo ruso-irlandés, padre de la manada.
16 YEGUAS con cría y sin cría al pie.
14 POTRILLOS mestizos, para silla ó tiro.
10 POTRANCAS mestizas, para silla ó tiro.
NOTAS — Los animales se venderán en dos. Los bovinos, bañados con Sarnol Tixde, específico usado en el Establecimiento con gran resultado para matar la garrapata é impedir la tristeza.
El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 22, que serán válidos para regresar despues de concluída la Féria. Este pasage especial, costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.
Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

Tarifa especial para animales

Los animales vendidos en la Féria, serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central. El flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la tarifa número 23, ó sea la de Tablada.
El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á disposicion de los cargadores.
Por datos y catálogos dirigirse:

Á ALEJANDRO VICTORICA
(Estacion Molles)
1939 ob 24 v db 25

Francisco Piria

¡A PLAZOS

Una casa en el centro de Montevideo
CALLE EGIDO 245

A 3 CUADRAS DE LA CASA DE GOBIERNO, A 4 CUADRAS DE LA CALLE 18 DE JULIO

Pagadera por mensualidades de 32 pesos!!
Con lo que pagaría de alquiler, se queda con la casa.
Oportunamente grandes detalles.
El remate se efectuará el domingo 6 de Noviembre.
Datos é informes, 18 de Julio 67.
1938 oc 25 v oc 30.

Francisco Piria

¡A 100 MESES DE PLAZO!

Un espléndido chalet con tres piezas de bajo y dos de alto, cocina, aljibe, escusado y 770 vs. de terreno. Empedrado pago, forma esquina, con un jardín hermoso. A una cuadra de la Avenida Canelones, á 3 cuadras del Parque Urbano, á dos cuadras del Barrio Lamas, á tres cuadras de la calle Constituyente, frente á la espléndida calle Libertad.
Oportunamente grandes detalles. No hay base y se venderá por lo que dén. 18 de Julio 67.
1937 oc 24 v nv 6.

Julio Rios Lara

Del antiguo Stud Bordabehere.—En Punta Carretas.
EL DOMINGO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion.—Al mejor postor.—Por division de condominio.
El domingo 30 de Octubre a las 3 p. m., y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor, por division de condominio, el Stud Bordabehere, cuyo solo edificio ha costado un platal; consta lo edificado de buenas piezas, inmensos galpones de material chapa de zinc, grandes patios empedrados, piletas, soberbio aljibe y otras comodidades: ademas un espacioso terreno de 8037 m. c. 47 d. 80 c.
Paraje de indiscutible porvenir, á un paso de la nueva carcel y de las quintas de los señores Teófilo Sanchez, Francisco Veira y Julio Lene; el empedrado del camino á Punta Carretas estará terminado antes de fin de año.
Venta al mejor postor, títulos de primer orden. Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: $ 200.
Mas datos, ver al rematador Ciudadela 39.
1932 ob 22

Julio Rios Lara

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 p. m.—En el sitio de su ubicacion, 10 soberbios solares en el Barrio Nueva Génova.—Frente á Villa Dolores.
El domingo 30 de Octubre á las 4 p. m., remataré al mejor postor y sin retirar lote, 10 valiosos solares situados en el Barrio Nueva Génova, cinco de ellos con frente al camino del Bucco, y calle por medio con el Parque de Villa Dolores y los otros cinco con frente á las calles Carignano y Acqua Sola y á la Plaza Andrea Doria; los solares mencionados están numerados del 7 al 16 de la fraccion B en el plano levantado por el ingeniero Monzani, en Diciembre de 1879 y sus áreas respectivas son de 369 v., 361 v., 352 v., 344 v., 300 v., 300 v., 200 v., 300 v. y 300 v.
Venta al mejor postor, por division de condominio, con títulos garantidos buenos. Escrituracion por cuenta del comprador. Exigiré garantía.
Por mas datos, ver al rematador, Ciudadela 30.
1933 ob 22

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR
PARA PAGO DE HIPOTECA

Notable y grandioso remate de 12 mil hectáreas campo flor situados en el departamento del Salto.

EL LUNES 12 DEL MES PROXIMO DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde daré principio á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del mes próximo de Diciembre á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles con todos los edificios, alambrados y demas mejoras que contienen situados en el departamento del Salto:—1o. 2401 hectáreas, 8887 metros cuadrados, lindando al Norte con la fraccion número 1 de doña María Inés Aleain, al Sud con el Rio Arapey Grande, al Este con la fraccion número 4 que se pasa á relacionar y al Oeste con la cañada del Sauce. 2o. 2418 hectáreas, 28 áreas y 19 centiáreas, confinando al Norte con las fracciones 1 y 2 respectivamente de doña María Inés Aleain y doña Ascencion Aleain, por el Este con la número 5 que se deslindará á continuacion y por el Oeste con la número 3 relacionada anteriormente. 3.o 2411 hectáreas, 58 áreas y 53 centiáreas cuadradas lindando por el Norte con la fraccion número 2 de doña Ascencion Aleain, por el Sud con el Rio Arapey Grande, por el Este con la fraccion número 6 de la sucesion de don Manuel Aleain de la que es parte de la que se describirá enseguida y por el Oeste con la fraccion número 4 relacionada en el segundo capítulo.—4o. 1465 hectáreas, 7 áreas y 62 centiáreas cuadradas confinando por el Norte con doña Inés Legnisamo de Bastanante y una pequeña parte con don Manuel J. Patrolo, por el Este la Zanja Pantanosa, por medio con Luis Lopez Jaureguí, por el Sud otra recta amojonada en medio con don José Aleain y por el Oeste línea divisoria en medio con la fraccion deslindada anteriormente. 5.o 468 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando al Norte con lo que se describirá enseguida, al Este con don Pantaleon Bastanante, al Sud con la Cuchilla del Arapey y al Oeste con doña Inés Legnisamo de Bastanante. 6o. 166 hectáreas 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando al Norte con el Rio Arapey Chico, por el Este con Andrés Soria, por el Sud la Cuchilla del Arapey y por el Oeste con la fraccion últimamente y la que se describirá. 7o. 476 hectáreas, 65 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando al Norte con el Arapey Chico, al Este con don Pantaleon Bastanante, al Sud con la relacionada anteriormente y al Oeste con el de don ... de Bastanante. 8o. ... hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas, 26 decímetros cuadrados que lindan al Norte con la Cuchilla del Arapey, al Este con los señores Carlucho, al Sud con el señor C. Catalá y al Oeste con don Manuel J. Patrolo. 9o. 476 hectáreas, 57 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion descripta últimamente, al Este con el señor Feliciano Carlucho, al Sud con el señor Peralta, al Oeste con el mismo señor Peralta. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. y que el mandado vender los autos seguidos por don César S. Capelli y don José Simon Chiarino, contra la sucesion ... sobre ejecucion de hipoteca que tramitan en este Juzgado R. Rincon 63.—Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1901 Oc 27

Raul B. Gomez Ca.

JUDICIAL

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE en las puertas del Juzgado, á la 3 p. m.
De un solar de terreno en la Union.
Los derechos posesorios de otro terreno contiguo con tasacion sumamente baja como lo expone el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Sucesion testada Manuel Ramirez, el martillero don Reinaldo Gardi y San Juan» asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá a la venta en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el remate almoneda el dia 10 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde de los siguientes bienes: 1o. Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 10 metros 37 de frente al Este sobre la calle de Artes por 32 metros 612 de fondo lindando por el Norte con doña Pilar Dominguez, por el Sud con don Manuel Amor Ramos y por el Oeste con don Agustin Viana, encerrando un área superficial de 330 metros 19 decímetros cuadrados tasada en la suma de setenta pesos 19 centésimos.
2o. Los derechos posesorios de otro solar de terreno contiguo al anterior, compuesto de 21 metros de frente al Este sobre la calle de Artes, 30 metros 65 en la línea del Norte, lindando con don Manuel A. Ramos y ... metros 612 en la del Sud con don Manuel Ramos y confinado al Oeste con don Agustin Viana y comprendiendo un área superficial de 657 metros 45 decímetros cuadrados tasados en la suma de ... y ocho pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1950 v 10 nb

Mendoza Garibay

EL JUEVES 11 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, REMATE ALMONEDA.—De una linda chacra en el departamento de Montevideo con dos cuadras de frente al gran camino de la Cuchilla Grande (continuacion del de Goes), macadamizado hasta seis cuadras antes de llegar. Dista unas 20 cuadras de la «Estacion Treinta y Tres» y está frente al conocido almacen de Perrone.
Rica tierra de labranza con agua permanente en el «Arroyo Rivera», que limita por el Norte con los fondos de este campo. Este arroyo es un afluente del Miguelete.
Tiene un gran monte de higueras de varias clases; tres piezas de material con techo de paja; aljibe; cocina; un gran galpon de pared con techo de zinc, para depósito de granos, etc., gallinero, laguna para los patos, caballeriza. La chacra está en parte cultivada por don Nicanor Carrion, actual ocupante—sin contrato de arrendamiento.
Superficie 43 cuadras y 6,836 v.c.
Base de venta: $ 2.135,04 cents.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Andrea Rijo se hace saber al público: que el dia 14 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de chacra, con las poblaciones y mejoras que contiene, situada en el Miguelete, 17a. seccion judicial de este departamento y compuesta de un área superficial de treinta y dos hectáreas, dos mil trescientos treinta y dos metros, cinco mil cientos setenta y seis centímetros cuadrados, lindando por el Norte con Luis Rigoli, don Federico Perrone y don Victoriano García, por el Sud con doña Manuela Gonzalez y don José Irrisarri, por el Este con el mismo, don Victoriano García y cruzada por este lado por el camino Nacional y don Antonio Gori, y por el Oeste Arroyo Rivera, por medio con don Domingo Piuma, segun plano levantado en Julio de 1890 por el agrimensor don Pedro C. Loriente: la que ha sido tasada en la suma de dos mil doscientos dos pesos, cincuenta y ocho centesimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Los títulos y demas antecedentes pueden verse en el Juzgado.
Por mas datos y para ver el plano, á mi oficina: Sarandí 204.
1918 oc 25